



REGIONALES

Comfaguajira entrega 21.000 kits escolares a sus afiliados en todo el Departamento



Pág. 12

JUDICIALES

Dos hechos de sangre cobraron la vida de dos hombres en ataques aislados en Riohacha

Pág. 20

Fiscalía General y CTI buscan a Dayana Jassir tras ser condenada por la muerte de su esposo Eduardo Pinto

Pág. 20

Ivón Manjarrez, nueva alcaldesa

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Ivón Rosana Manjarrez Ustáriz ha sido elegida nueva alcaldesa del municipio de La Jagua del Pilar, tras el cierre del conteo electoral informado por la Registraduría Nacional del Estado Civil, en el boletín número 12. Con el 100 % de las mesas reportadas, que incluyen 10 en el casco urbano y 2 en el corregimiento de El Plan, los resultados finales confirman su victoria. Manjarrez Ustáriz, candidata por el partido Alianza Social Independiente (ASI), obtuvo un total de 1.998 votos, representando el 52,47 % de los sufragios válidos. Su oponente, Lina Tomasa Soto Durán, del partido Unión por la Gente (Partido de la U), recibió 1.777 votos, equivalente al 46,66 %. Con estos resultados, Ivón Rosana Manjarrez Ustáriz se posiciona como la nueva autoridad municipal para el período próximo.

Pág. 2

REGIONALES



Empresa de Servicios Públicos, Esepgua, adjudicó optimización del alcantarillado de El Molino

Pág. 13



REGIONALES

Corpoguajira realizará audiencia pública sobre solicitud de licencia ambiental del proyecto minero Cañaverales

Pág. 11

Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, consolida alianzas estratégicas con Curazao

Hubo una reunión histórica entre el gobernador Jairo Aguilar, con la gobernadora de Curazao Lucille George-Wout y otros altos funcionarios.

El encuentro permitió avanzar en una agenda de cooperación en materia educativa, comercial, turística y portuaria. Pág. 3



Asodegua levantó cese de actividades y reanuda labores escolares desde hoy en el Distrito de Riohacha

Pág. 14

POLÍTICA

Alcaldía de Riohacha le apuesta a soluciones definitivas en saneamiento y movilidad

Pág. 2

POLÍTICA

Nuevamente TEDx Riohacha 2025, regresa a la capital de La Guajira

Pág. 3



Asesinan al cantante vallenato Diego Pineda durante un ataque a tiros en Bogotá

Pág. 16

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

¿Hubo emergencia en el hospital?

En plenas elecciones el Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez, de La Jagua, estaba lleno. ¿De pacientes? No. Mucha gente esperando en pasillos, habitaciones. ¿Qué esperaban? Una atención especial, muchos eran trabajadores con sus familias que aparecían anotados. Era una romería. Entraban, salían, exigían. Al final, apareció la Procuraduría, la Policía y muchos se esfumaron. ¿Entonces no estaban enfermos? No. Parece que buscaban otra\$ curas.

Alcalde denunciado

A Julio Alberto Romero, alcalde (e) de La Jagua lo denunciaron. ¿Por qué? El hombre no se quería despegar del recinto de votación. ¿Estaba vigilando? ¿No sé? Lo cierto, es que la gente comenzó a gritarle. Parece que hubo denuncia formal. Las autoridades electorales le recordaron que tenía prohibido estar en el lugar de las votaciones. También sacaron a los periodistas del recinto. ¿Pero eso es un acto público? Nada, no querían verlos ni en pintura.

¡'Rafa', el gran ganador!

Indiscutiblemente el gran ganador de las elecciones atípicas fue Rafael Manjarrez. Derrotó a todo el equipo de José Amiro y Waldin Soto, que tenían respaldo de todas partes. El acierto real fue la encuesta de Mediciones y Servicios de Marketing, empresa de Fernando "El Mello" Raad. No cabe duda, su encuesta dijo que la ventaja era de 8.5%. El otro ganador fue Iván Mauricio Soto, precandidato a la Gobernación, siempre apoyo a Ivón, ayer celebró el triunfo.

Alfredo fortalecido

El fin de semana el senador Alfredo Deluque, recibió a dos delegaciones. Una llegó desde Uribia. Le trajeron un mensaje al congresista de la U: "Vamos contigo", no queremos más cartas que llegan del cielo, y repartidas por 'Jaimito'. Después se reunió con un grupo de Hatonuevo. ¿Y eso? Parece que, el 'Rey' no les cumplió con las promesas, lo dejaron solo. ¿Quiénes son? Después se lo diré. Total, ayer domingo dice que también ganó en La Jagua.

Obtuvo 1.998 votos, es decir, el 52,47% de los sufragios válidos depositados
Ivón Manjarrez, nueva alcaldesa de La Jagua del Pilar

Ivón Rosana Manjarrez Ustáriz, fue declarada como la nueva alcaldesa del municipio de La Jagua del Pilar, tras conocerse el boletín número 12 emitido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual reporta el 100 % de las mesas informadas, 10 de ellas en el casco urbano y 2 en el corregimiento de El Plan.

Manjarrez Ustáriz, candidata por el partido Alianza Social Independiente (ASI) obtuvo 1.998 votos, lo que representa el 52,47 % de los sufragios válidos depositados en las urnas. Su contendora Lina Tomasa Soto Durán, del partido de la Unión por la

Gente (Partido de la U), alcanzó 1.777 votos, equivalentes al 46,66 %.

La alcaldesa recibió el apoyo de su papá el compositor Rafael Manjarrez, así como del líder afrodescendiente de Villanueva Javier Socarrás; Jaime Luis Lacouture, secretario general de la Cámara de Representantes; el senador Carlos Andrés Trujillo, así como de los aliados políticos de diferentes sectores en el departamento de La Guajira.,

La jornada electoral registró un alto nivel de participación ciudadana, con un total de 3.808 votantes de los 4.473 habilitados, lo que equivale a un por-



Ivón Manjarrez celebra el triunfo con sus seguidores.

centaje de participación del 85,13 %. E igualmente la Registraduría Nacional del Estado Civil junto con la Fiscalía dieron al servicio la biometría con el fin de controlar fraude electoral, mientras que sectores políticos pertenecientes a la alcaldesa electa afirmaron que los entes de control pudieron ponerle la lupa a la trashumancia electoral.

Ivón Manjarrez, deberá finalizar el periodo constitucional 2023 - 2027 y reemplaza en esa posición al suspendido mandatario José Amiro 'Macho' Morón, quien había sido elegido alcalde el pasado 29 de octubre de 2023.

El ambiente fue de tranquilidad
Elecciones de La Jagua del Pilar se cumplieron en completa normalidad

El gobernador encargado de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, confirmó que el proceso electoral del municipio de La Jagua del Pilar se desarrolló en completa normalidad.

Aseguró, que fue un proceso transparente, donde toda la institucionalidad se volcó al municipio de La Jagua del Pilar, para elegir a su nueva alcaldesa, la médica Ivón Manjarrez.

"Nosotros garantizamos la tranquilidad y el orden público, y así cumplimos, respetamos el trabajo de la Registraduría Nacional", dijo.



Con el acompañamiento de todas las entidades se cumplió con una jornada electoral tranquila y en paz.

Además, destacó la presencia de los entes de verificación como la Procuraduría General, y de los

jurados y testigos que actuaron en el marco de las elecciones atípicas.

"Fue un certamen que

se le dio las garantías a los dos partidos, a las candidatas", precisó.

Agregó que La Jagua del Pilar se pronunció y eligió a su nueva alcaldesa, la médica Ivón Manjarrez, esperando que logre cumplir con su programa de Gobierno.

En ese mismo sentido, el gobernador encargado Misael Velásquez Granadillo, expresó que anunciado el resultado, el ambiente fue de tranquilidad, entendiendo que el que gana disfruta y el que pierde de alguna manera no se sentirá conforme.

"Aquí hay que enten-

der que la persona que se eligió es la alcaldesa del municipio quien asume un nuevo reto en su vida profesional", dijo.

El funcionario felicitó a los habitantes de La Jagua, por el ambiente tranquilo en cómo se desarrolló las elecciones porque pudieron elegir y ejercer libremente el derecho al voto.

Destacó también el trabajo realizado por la Registraduría Nacional, quienes asumieron su rol y con el acompañamiento de todas las entidades se cumplió con una jornada electoral tranquila y en paz.

Alcaldía de Riohacha le apuesta a soluciones definitivas en saneamiento y movilidad



El alcalde Genaro Redondo estuvo acompañado por líderes, ediles y el equipo técnico del Distrito.

El alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, anunció el inicio de una importante

obra de infraestructura en la calle 27B, entre las carreras 15C y 22, en el corazón de la comuna 5.

La intervención esperada por la comunidad, permitirá habilitar nuevos colectores de alcantarillado, sistemas de drenaje y reposición de la malla vial, con lo que se resolverá de manera definitiva el histórico problema de rebosamiento de aguas residuales y el mal estado de la vía.

El alcalde de la gente recorrió personalmente la zona de intervención, socializando la obra casa a casa, acompañado por

líderes, ediles y el equipo técnico del Distrito.

"No venimos con promesas, venimos con soluciones reales", expresó Redondo Choles, asegurando que esta transformación beneficiará no solo a quienes residen en el sector, sino también a toda la ciudad, al tratarse de una vía de acceso clave hacia el parque de Las Tunas, el más grande y visitado de Riohacha.

Erenia Pimienta, edil de la comuna 5, expresó

su gratitud por el inicio de esta obra: "Estoy muy agradecida con nuestro alcalde porque por fin se nos está cumpliendo lo que le hemos pedido con tantos años. Aquí se dan inundaciones, las aguas negras rebotaban y hasta se metían a las casas. Era traumático para las personas de este sector. Los niños no podían jugar ni con una patineta, pero ahora todo está cambiando. Estamos contentos y esperanzados".

La ganadora

La médica Ivón Manjarrez, es la nueva alcaldesa del municipio de La Jagua del Pilar. Ganó la elección en su segundo intento. Con el triunfo es la tercera alcaldesa en La Guajira en este periodo de Gobierno. La médica no descansó hasta lograr el triunfo que le fue esquivo en la elección pasada. Con una diferencia de 221 votos, Ivón Manjarrez, cuenta con dos años y siete meses para gobernar.

Los jurados

Los jurados de votación de la elección atípica a la Alcaldía de La Jagua del Pilar se tomaron su tiempo. Contaron y recontaron los votos, no querían equivocaciones. Todos los ojos estaban puestos en ellos. El primer boletín se publicó a las 4 y 56 minutos de la tarde y a partir de allí la información fue más rápida. Al final la ganadora fue la médica Ivón Manjarrez con 1.998 votos frente a 1.777 de Lina Tomasa Soto. Los jurados cumplieron con la tarea.

Encargado

Por varios días el secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez Granadillo, estará encargado del despacho del gobernador. El titular Jairo Aguilar Deluque, estará atendiendo algunos temas fuera del Departamento. Misael, atenderá también los asuntos que tienen que ver con la Secretaría de Gobierno. Ayer el gobernador encargado, estuvo muy temprano en La Jagua del Pilar, para garantizar la transparencia de las elecciones.

Niegan ingreso

La personera de La Jagua del Pilar, se dio el lujo de impedir el ingreso de los periodistas al sitio de votación de las elecciones atípicas de ayer. Los periodistas no observaron el conteo de los votos impidiendo de esa manera el ejercicio de su labor. Todos se preguntan cuál fue el motivo de la personera para actuar en contra de los periodistas, cuando una de sus funciones es velar por la defensa de los intereses de la comunidad.

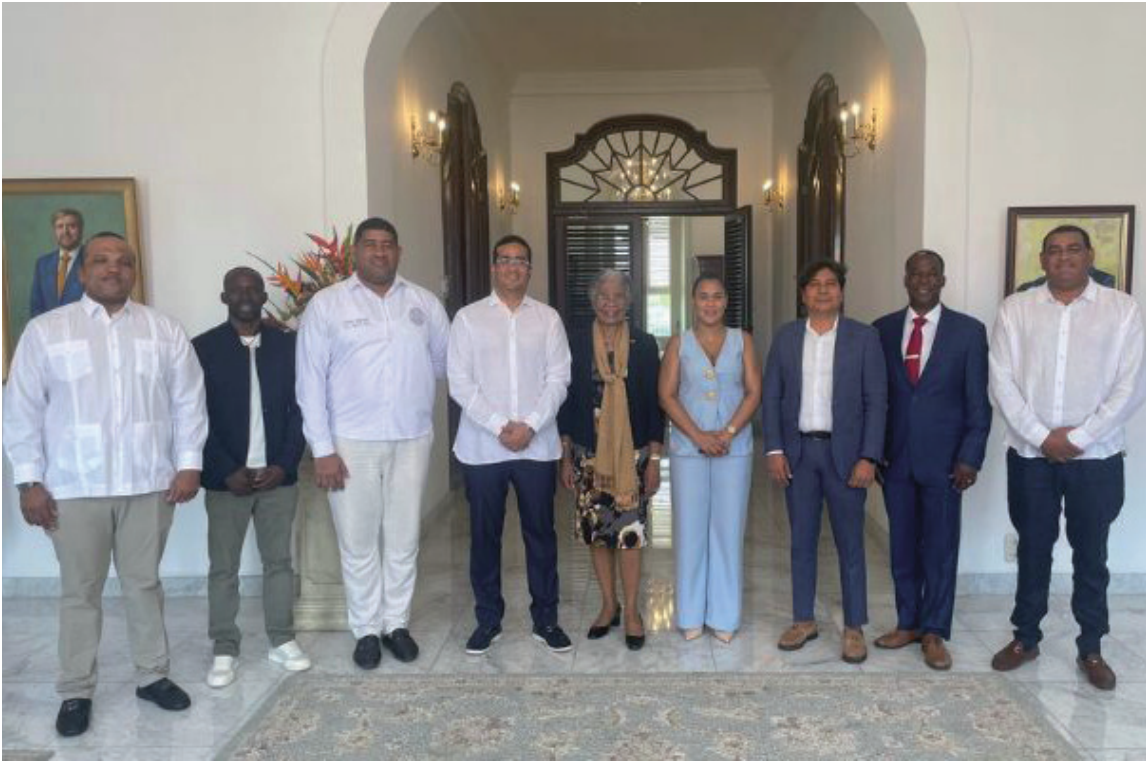
Para impulsar desarrollo comercial, educativo y turístico

Gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, consolida alianzas estratégicas con Curazao

Una reunión histórica tuvo lugar esta semana entre el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, con la gobernadora de Curazao Lucille George-Wout y otros altos funcionarios del Gobierno del territorio, con el objetivo de reactivar y fortalecer el relacionamiento entre ambos territorios.

El encuentro permitió avanzar en una agenda de cooperación que contempla acciones concretas en materia educativa, comercial, turística y portuaria.

Durante la jornada se acordó la apertura de oficinas tanto en Curazao como en La Guajira para facilitar el acercamiento institucional y el seguimiento de los compromisos establecidos. En el campo de la educación, se planteó un esquema de intercambio entre docentes y estudiantes, lo cual representa una oportunidad para enriquecer los procesos formativos en ambos territorios principalmente en materia turística, idiomas, comercio



Se acordó apertura de oficinas en Curazao y La Guajira para el acercamiento institucional.

exterior entre otros.

En materia comercial, se busca ampliar la frecuencia del transporte marítimo, aumentar el volumen de toneladas de alimentos importadas desde Curazao que hoy superan las 35 toneladas y

consolidar las condiciones necesarias para exportar productos guajiros hacia la isla.

“Este es un paso histórico para recuperar los lazos que siempre han unido a La Guajira y Curazao. Hoy hablamos de acciones

concretas, de intercambio, educación, comercio y turismo con beneficios reales para nuestra gente”, mencionó Jairo Aguilar Deluque, gobernador de La Guajira.

El turismo es otro punto importante de esta alian-

za. Se trabaja en el aumento de la conectividad aérea con un nuevo vuelo y marítima, con la llegada de cruceros provenientes de la isla como una de las metas establecidas.

Esta apuesta se articula con la visión de fortalecer la vocación portuaria de Riohacha, a través del cual se le busca dar mayor funcionamientos a las obras que se realizarán a través de proyectos como el Malecón, la Marina, la construcción de un muelle multipropósito y la recuperación del antiguo muelle, con el fin de convertir a la capital guajira en un verdadero punto de conexión del Caribe.

Esta nueva etapa de relacionamiento se da gracias al trabajo articulado entre la Administración departamental y los ministros del Gobierno de Curazao, quienes coincidieron en la necesidad de pasar de los discursos a las acciones concretas debido a la necesidad que existe de reactivar las relaciones entre ambos territorios.

Se realizará en la Biblioteca Virtual Héctor Salah Zuleta el 21 de junio

Nuevamente TEDx Riohacha 2025, regresa a la capital de La Guajira

Por séptima vez en su historia, el Distrito de Riohacha será el epicentro de un evento con sello global: TEDx Riohacha, una plataforma para compartir ideas que nacen desde el Caribe profundo, con el poder de resonar en el mundo entero. Este evento marca un antes y un después para la capital guajira, al posicionarse como un punto de encuentro entre el conocimiento, la creatividad emergente y la innovación social.

Esta edición de TEDx Riohacha tendrá lugar en la Biblioteca Virtual Héctor Salah Zuleta el próximo 21 de junio del presente año a las 03:30 pm, bajo el lema “Más que educación, ¡Somos inspiración!”.

Aquí, las ideas no solo se formulan desde la academia o la empresa, sino desde el cambio, la conciencia y la comunicación.

TEDx Riohacha es una invitación a que todas las voces se escuchen y dialoguen. Es organizado y liderado por el Colectivo de Jóvenes en Movimiento; grupo de 22 jóvenes profesionales del departamento de La Guajira a quienes nada los detiene, y, que sueñan con ver una guajira mejor, un mundo mejor.

En un ambiente cargado de ideas transformadoras y compromiso social, el hub Global Shapers Riohacha se integró activamente a TEDx Riohacha 2025, reafirmando su papel como catalizador

de cambio en la región. A través de su participación, los jóvenes líderes del colectivo destacaron la importancia del liderazgo colaborativo, la innovación

social y el empoderamiento comunitario, alineándose con la esencia del evento: difundir ideas que valen la pena compartir.

Mucho más que un

evento: TEDx está consagrada como una experiencia a través del poder de las ideas. TEDx Riohacha no es un espectáculo de un día. Es la consolidación de una red de pensamiento, colaboración y futuro compartido. Desde el momento de su planeación, ha logrado reunir a instituciones educativas, colectivos juveniles, empresas con enfoque social, y organizaciones que creen en el poder de las ideas para transformar realidades. Además, se habilitarán espacios interactivos, muestras artísticas, instalaciones para emprendimientos locales y una agenda cultural paralela para hacer de este un evento vivo, inmersivo y participativo.



Los jóvenes destacaron la importancia del liderazgo colaborativo, la innovación y el empoderamiento.

Las nuevas canciones están untadas de antología, dulzura, amor y felicidad

El baile de Silvestre Dangond apenas comienza



Por Juan Rincón Vanegas
@juanrinconv

El artista Silvestre Francisco Dangond Corrales nunca pensó aquella noche del 16 de julio de 2002, cuando se presentó en el corregimiento del Carmen, municipio de El Paso, Cesar, siendo dejado casi solo que con el paso del tiempo iba a llegar tan lejos gracias a su talento, carisma y capacidad musical.

Entonces, después de tantos malabares y de poner su voz a dar vueltas en distintos escenarios ganando reconocimientos, como tres Premios Grammy Latino, regresa tomado de la mano del acordeonero 'Juancho' de la Espriella, el mismo que hace 10 años andaba por otro camino. Se encontraron y grabaron la producción musical 'El último baile' con canciones untadas de antología, dulzura, amor y felicidad.

Precisamente esas canciones comenzaron a escucharse en una fecha especial, el pasado 12 de mayo, día del cumpleaños de Silvestre Dangond. Él, en vez de recibir regalos entregó su corazón envuelto en notas de acordeón y donde continúan desfilando 13 canciones con mensajes nacidos del alma de distintos compositores.

Este nuevo reencuentro con Juan Mario de la Espriella lo definió de la siguiente manera. "El reencuentro era soñado por millones de seguidores y gracias a Dios se cumplió en el momento preciso. Nosotros, primero en la grabación nos dimos gusto, sabiendo que llegaría directo al corazón de todos. La alegría es grande y lo merecíamos por todo lo que hicimos en años anteriores donde grabamos siete producciones musicales. Esto es una obra de arte musical por todo el proceso creativo".

Propósito emocional

En medio de los sentimientos encontrados donde el corazón no pidió

permiso y el pensamiento se tomó entre las manos, Silvestre Dangond con una sonrisa que se repetía a cada instante, confesó que "con los deseos del corazón nunca se pelea porque siempre perdemos. De verdad, esta producción musical con 'Juancho' de la Espriella, a quien agradezco, no competirá con ninguna. Su propósito es emocional, genuino y se entrega para que todos la disfruten con el alma. Se hizo durante siete meses en un ambiente íntimo e irreplicable".

La gran sorpresa entre las canciones grabadas, exactamente el merengue 'Secreto raro' de la autoría de Luis Enrique Martínez, es la invitación de Silvestre Dangond a su señor padre William José "El Palomo" Dangond Baquero, para que lo acompañe en el canto.

El legendario cantante al indagarlo se quedó corto de palabras y las lágrimas sin detenerse hicieron un recorrido por sus mejillas. "Le sigo agradeciendo a Dios por todo, y más a mi hijo Silvestre al convocarme a cantar. Siempre ha tenido mi respaldo porque es la continuidad de mi carrera musical y con todos los honores. Muchas gracias al silvestrismo".

Las luchas de Silvestre

Todo comenzó el 28 de febrero de 2022 cuando Silvestre Dangond grabó su primera producción musical 'Tanto para ti', al lado del acordeonero Román López, sabiendo con su voz descifrar el rompecabezas que le pusieron los compositores y cuya fijación estaba en graficar los acontecimientos cotidianos donde no existía ninguna tregua y el amor tampoco encontraba el cielo. Eran metáforas expresando la eternidad del sentimiento estando el camino bendecido.

En ese campo el artista urumitero se desenvolvió como pez en el agua, saliendo victorioso porque interpretó el sentimiento popular, ese que se la pasa dándole vueltas a la vida sin rumbo fijo, pero que tiene la virtud de causar las alegrías o las tristezas en el tiempo justo.

El artista no quiso regresar a ese lejano ayer, sino que anotó muy convencido que "quiero seguir viviendo los momen-



Silvestre Dangond y 'Juancho' de la Espriella volvieron a unirse para complacer a sus seguidores.

tos que me regala la vida al lado de todos y cantando lo que me gusta. Más ahora, cuando veo el agradecimiento general a lo que hago. Eso sí, teniendo a Dios en primer lugar. Dios es mi guía, mi amparo y mi fortaleza. Con Dios todo es posible".

los días cuando se volverá a encontrar con sus seguidores. Claro, teniendo los mejores trazos bordados con hilos de color rojo, el propio del silvestrismo. Esos mismos que se reflejan en cada paso del artista que un día salió de su tierra Urumita, La Gua-

jira, para elevar en lo más alto la cometa del folclor. Esa misma que hoy vuela guiada por los vientos que soplan en sentido favorable hasta caer en la pista de las mejores añoranzas.

Definitivamente, el anunciado baile apenas comienza y se hará sentir en el Parque de la Leyenda Vallenata 'Consuelo Araujonoguera' de Valledupar, durante los días 30, 31 de mayo y primero de junio de 2025, donde la historia musical de Silvestre Dangond volverá a hacerse sentir cuando su voz despierte todos los sentidos para llenarse de plena felicidad. Después, el corazón galopará hasta cuando cierren el acto de 'El último baile' y todos a voz en cuello digan. "Gracias Silvestre Dangond".



Silvestre Dangond sigue cantando y dándole alegrías a su querido silvestrismo.



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

“Es extraño lo que pasa, entre los santos y yo; cada uno escribe una carta, cada uno pide un favor”: ‘Los santos y yo’, de la autoría de Héctor Zuleta Díaz.

Si nada extraordinario sucede, el próximo jueves 22 de mayo se celebrarán una vez más en el pueblo donde al pie del palo de tamarindo que el tornado derribó enterraron mi ombligo, un jueves de gloria para la República. Es el Día de Santa Rita de Casia, la Santa Agustina de las causas imposibles que nació en Roccaporena (Italia), en 1381, beatificada en 1627 y finalmente elevada a los altares en 1900.

Es el día de Rita ‘La grande’ y ‘La chiquita’ de gran significación y recordación para quienes tuvimos la gracia de ser nacidos y criados en ese lugar bendito en donde todos éramos una sola familia, no teníamos servicios públicos de energía ni agua potable pero sí un servicio de educación maravilloso, no habían profesores, teníamos maestros, ellos sin más ayuda que su mente, la pizarra y las tizas de cal nos formaron con nuestros padres para librar dignamente la batalla por la vida, estudiábamos con lámparas de queroseno, el agua la tomábamos directamente del molino al galillo o de los manantiales que en ‘La Guayabita’ tenían tía Edita y tía Zenobia y nadie se enfermaba.

Fresca está en mi memoria la imagen de Eduardo Medina, ‘Babito’, mi abuelo analfabeta y sabio, cuando en vísperas del día tan esperado por todos, con aceite ‘Tres en uno’ y ‘Brilla metal’, limpiaba su revólver Smith & Wesson calibre 38, ‘de quiebra’ y cacha de carey para el momento de la procesión cuando la santa pasara por su casa, saludaba su presencia y le daba gracias por sus buenas cosechas disparando los cinco proyectiles que cabían en su tambor, ese revólver solo salía de su mochila en esa fecha y cada treinta y uno de diciembre a las 12 de la noche para saludar el año nuevo, y cuando él, todos los viejos del pueblo, sacaban su arcabuz, escopeta, pistola o cualquiera arma disponible para agasajar



Luisa Brito, la dulcera de Monguí, feligrés de Santa Rita de Casia.

El jueves 22 de mayo se celebrarán en la tierra del dulce de leche las fiestas patronales **Santa Rita de Casia y de Monguí... nostalgia de cero a siempre**

DESTACADO

De aquellas fiestas hermosas queda muy poco porque el legado que recibimos de los viejos le ha quedado grande a las nuevas generaciones, antes todos remaban para el mismo lado.

a la Rita con sus salvas de complacencia y para que Dios estuviera enterado que ese era un día diferente, de complacencias y de reencuentros, era un ritual ineludible en aquel tiempo cuando las ‘balas perdidas’ no mataban a nadie.

Era el 22 de mayo la fecha escogida por nuestras madres para hacer la Primera Comunión, no olvido la mía, fue un día que me sentí muy importante, y no era para menos porque Evaristo, mi padre, trajo de Bogotá para mí un hermoso ‘Flu’, un vestido entero de color azul, su preferido y de su partido, escogido por él para ‘El nene’ de la casa en el Almacén Valher en donde compraba el suyo para cada dos de febrero, eso fue una acontecimiento de gran alegría en la casa,



En Monguí, se celebra el 22 de mayo de cada año, el Día de Santa Rita de Casia.

yo nunca había visto eso ni en televisión porque no teníamos televisor, yo no conocía eso, la noche anterior casi no dormí no por la Primera Comunión sino por la emoción y de imaginar que todos los ojos estarían sobre este cuerpecito hermoso, sabía que ya era un muchacho bonito pero me vería mejor.

Cuando al fin amaneció, me arreglaron con todo cuidado y decoro entre mi vieja y Micaela Reinoso, su amiga del alma que había llegado de Santa Marta cuando esa ciudad quedaba lejos, ella había venido especialmente para acompañarnos ante ese acontecimiento tan sublime. Mi inolvidable Madri-

na Olga Ibarra, la comadre de confianza y confidente de mamá, llegó esa mañana a mi casa con Graciela Cotes, una amiga común, quienes mientras me terminaban de cambiar me iban aconsejando cómo responder al padre, y me explicaron con toda paciencia la importancia del sacramento que recibiría; igual recuerdo que fue mi buena profesora Vilma Gutiérrez Bermúdez quien me preparó para dar el paso, preliminar en mi vida espiritual, fueron días intensos de ejercicios de lecturas, siendo lo más difícil aprenderme el Acto de Contrición pero lo logré, seguramente sabían esa mujeres que

Dios sería desde entonces especialmente generoso conmigo, hasta hoy que no tengo nada más que pedirle para mí porque de su mano y contra viento y marea todas mis metas existenciales se han cumplido, y soy feliz porque como William Shakespeare, aprendí a no esperar nada de nadie, lo que creo que me merezco lo busco, lo lucho, lo trabajo.

Fue el padre Celestino, quien hacía poco había reemplazado al padre Pio, Fraile de los Hermanos Menores Capuchinos del Vicariato Apostólico de La Guajira, quien presidió todos los rituales para que yo ingresara para quedarme pisando duro, y engreído por mi vestimenta, a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, y la verdad tuvo el prelado buena espalda porque ante cada obstáculo, enemistad gratuita, trampa, o zancadilla que he encontrado a mi paso, una mano de procedencia ignota siempre está disponible, una luz cuando todo esta oscuro ilumina mi camino, una voz a donde no escuchaba a nadie sí he escuchado para darme el consejo que necesito y no lo que yo quisiera escuchar, no hay duda es Dios quien me habla, son papá y mamá desde el cielo que me acompañan, son mis hermanos y nuestros mayores que han partido para siempre que están pendientes de mí así como yo de ellos, por eso todos están presentes en mi primer pensamiento del día y en el último antes que mis ojos se cierren.

De aquellas fiestas hermosas desafortunadamente queda muy poco porque el legado que recibimos de los viejos le ha quedado grande a las nuevas generaciones, antes todos eran entusiastas alegres y remaban para el mismo lado, ahora tenemos una muchachera violenta e irrespetuosa que en lugar de santificar las fiestas las perratearon con riñas, amenazas, consumo de sustancias prohibidas y vagancia; pero como Monguí tiene dolientes, hemos decidido un grupo muy representativo de sus hijos, tomar el control de la situación, y ya dimos el primer paso, después de veinte años revivimos y de qué manera el Festival del Dulce de Leche que ellos habían acabado, estamos retomando las obras pendientes y vamos por más, porque no permitiremos que un grupo minoritario de ‘Ninis’, que ni estudian ni trabajan, acaben con lo que las generaciones pretéritas construyeron, estamos tomados de las manos para que la fama de nuestros dulces no sea invisibilizada ni por la delincuencia ni por la drogadicción.

El narcotráfico, la estafa, el fraude y la corrupción son plagas contemporáneas

‘Pepe’ Mujica, ejemplo a seguir



Por Normando
Suárez Fernández
sunormal@hotmail.com

En este momento de crisis generalizada a nivel mundial, de oriente, occidente, norte, sur, se necesita urgentemente tener referentes concretos que le den sentido a salidas de la humanidad para superar los conflictos que la asedian y la tienen en un callejón sin salida.

Uno de ellos lo encarna el recién fallecido latinoamericano del sur-sur, José Alberto Mujica Cordano, por su coherente, consecuente e íntegro testimonio de vida, obra y pensamiento que interpela a los poderes, tronos, dominaciones, a los que se creen todopoderosos, a las autoridades legítimamente constituidas o de facto y a la confundida sociedad en general.

El periplo vital de ‘Pepe’ Mujica, confirma su compromiso con su pueblo uruguayo. En la década de los setenta, militó en el Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros; fue capturado, encarcelado, protagonizó una fuga, torturado y amnistiado en 1985 como preso político cuando volvió la democracia a Uruguay, después de trece años de dictadura civil militar.

Consolidada la dejación de las armas, y su condición guerrillera, Mujica Cordano, progresivamente se reintegra a través del Movimiento de Participación Popular a la vida democrática uruguaya. Se vincula al movimiento político del Frente Amplio que recogía la izquierda uruguaya. En 1994 fue electo diputado, senador en 1999 y en 2004. Fue ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de 2005 a 2008, y en 2009, vence en segunda vuelta presidencial con el 52,59% de los votos a su rival, el expresidente Luis Alberto Lacalle.

Seis confesiones testimoniales de ‘Pepe’ Mujica confirman su filosofía



José Alberto “Pepe” Mujica Cordano, fue presidente de Uruguay desde el 1 de marzo de 2010 hasta el 2015.



El médico guajiro José Carreño visitó en Uruguay al expresidente ‘Pepe’ Mujica.

y práctica de coherente vida: “Pertenezco a una generación que quiso cambiar el mundo, fui aplastado, derrotado, pul-

verizado, pero sigo soñando que vale la pena luchar para que la gente pueda vivir un poco mejor y con un mayor sentido de la

son”.

“Pobres no son los que tienen poco. Son los que quieren mucho. Yo no vivo con pobreza, vivo con austeridad, con renunciamiento. Preciso poco para vivir”.

En lo que respecta a nuestro país, ‘Pepe’ Mujica conoció la historia del conflicto colombiano. Por ello fue asesor junto con Felipe Gonzales, exjefe del Gobierno español, en la implementación del Acuerdo de Paz firmado en 2016. En el año 2021 estuvo atento a las movilizaciones y protestas sociales de mayo y junio, y envió constructivas recomendaciones.

Invitó a todos los colombianos a ayudar a Gustavo Petro en su periodo presidencial, teniendo en cuenta, la difícil situación que vive Colombia en la actualidad. “Lo primero que necesita Colombia es paz para enfrentar los problemas sociales”.

De igual forma, aseguró que “Petro no es un dios, es solo un presidente que no puede hacer magia, necesita la colaboración de buena parte de su pueblo”.

De otra parte, el exmandatario de Uruguay expresó que es un punto a favor el hecho de que el actual presidente haya militado en el M-19 años atrás, pues esto hace que el político conozca las historias de ambas partes de la ciudadanía.

“Esa es la ventaja, conoce el dolor desde los dos lados. Es una oportunidad para intentar aprender de nuestro propio dolor (...). Ahora, la lucha en una sociedad como Colombia, es la lucha porque algunos enemigos se puedan transformar en adversarios, que no es lo mismo”, algo fundamental para ‘aprender a convivir’.

José (‘Pepe’) Mujica, al cambiar de dimensión con tu muerte para trascender en la historia, descansa tu cuerpo sembrado en la chagra (parcela) a las afuera de Montevideo en donde nos diste ejemplo de honrada sencillez, pero sigue siendo inspirador y faro para alumbrar la horrible noche por la que estamos transitando. Como te coreó tu pueblo agradecido el día de tu sepelio: ¡Hasta siempre, viejo querido!

igualdad”.

“Mis errores son en parte hijos de mi tiempo. Obviamente, los asumo. Pero hay veces que me grito con nostalgia: ‘¿Quién tuviera la fuerza de cuando éramos capaces de abreviar tanta utopía!’”

“La política no es un pasatiempo, no es una profesión para vivir de ella, es una pasión con el sueño de intentar construir un futuro social mejor; a los que les gusta la plata, bien lejos de la política”.

“La economía sucia, el narcotráfico, la estafa, el fraude y la corrupción son plagas contemporáneas cobijadas por ese antivallor, ese que sostiene que somos más felices si nos enriquecemos sea como sea”.

“El poder no cambia a las personas, sólo revela quiénes verdaderamente

Hace un mes, la empresa Cerrejón prácticamente se vio obligada a anticipar el anunciado cierre minero debido a la caída de los precios del mineral y a los graves problemas sociales que agobian al Departamento, que han provocado oleadas de protestas con bloqueos a la red férrea y las vías de acceso terrestre a las zonas mineras y portuarias.

Este fin de semana, conocimos que un grupo de dirigentes, entre ellos, empresarios, sindi-

Foro para analizar cierre minero

calistas y analistas, ya tienen listo un evento para analizar todo el proceso de transición hacia un desarrollo sostenible, tras el cierre minero.

El evento será este 30 de mayo, y tiene como organizadores a Comfaguajira, una de las entidades afectadas por la decisión del cierre de operaciones; precisamente el mayor número de aportantes a la Caja de Compensación Familiar son trabajadores mineros.

Buena oportunidad para conocer cómo se pueden diseñar planes y proce-

sos reales, que puedan garantizar que, con la partida de Cerrejón, no se produzca un impacto apocalíptico en nuestra maltratada economía.

El retiro de Cerrejón, no solo afecta a este Departamento. Es bueno precisar que en el sector minero trabaja un alto porcentaje de personas oriundas de otras regiones, que viven por fuera de este territorio.

La sede principal de la compañía minera se encuentra en Bogotá y por muchos años estuvo

en Barranquilla. Las grandes empresas contratistas son del interior del país, pero además la exportación de carbón hace un fuerte aporte para que el Estado pueda tener recursos para entregarle a sus regiones, lo que indica que, el grave impacto financiero y social, no será solo para los habitantes de este rico terruño.

El cierre de Cerrejón plantea desafíos importantes para la región, incluyendo la necesidad de diversificar la economía local y garantizar una transición justa para

las comunidades y trabajadores afectados.

Serán casi 10 mil empleos directos e indirectos, los que de un solo tajo pierde el país.

Muchos municipios, como Albania, Hatonuevo, Maicao y Barrancas, dependen en gran medida de las regalías y los tributos del sector minero.

No existe un plan de diversificación económica sostenible que genere empleo y crecimiento, pero esto implica inversiones y tiempo.

Se requiere mucha justicia social y

una transición justa, para que las comunidades vulnerables, pueblos indígenas, población afro, puedan recibir un trato equitativo.

Otro de los temas fundamentales será la restauración ambiental, a fin de disminuir el impacto negativo que hasta el momento ha dejado la explotación de carbón.

No será un proceso fácil. Por eso se requiere de la participación inteligente de todos los sectores del Departamento, a fin de abrir de forma colectiva, un rediseño del futuro de esta región.

¿Y si habláramos todos en positivo de La Guajira?



Por Luis Guillermo Baquero

luisgbaquero@gmail.com

El 2024 fue un año que obligó a La Guajira a enfrentar sus tensiones más profundas. Se registraron 466 bloqueos en distintos puntos del Departamento como expresión de múltiples voces que durante años han buscado espacios legítimos de escucha y solución con el Estado. Al mismo tiempo, resurgieron expresiones de violencia y disputas armadas que evocaron capítulos ochenteros y noventeros que creíamos superados.

Estos hechos, sumados al anuncio del retiro de algunas empresas del territorio, generaron una ola de incertidumbre que se propagó con rapidez. En congresos, foros y espacios de decisión nacional, La Guajira comenzó a ser catalogada, y casi sentenciada, como un territorio inviable.

Algunos medios locales reforzaron esa narrativa, llenando primeras páginas de noticias negativas. Noticias como la su-
basta de los aerogeneradores de los parques Alpha y Beta, tras el retiro de Edpr del país, se convirtieron en símbolo del desencanto. Sin darnos cuenta, comen-

zamos a mirar nuestra tierra con los ojos de la resignación y el fracaso. Y tal vez esta sea la alarma más urgente: cuando hasta nosotros dejamos de creer, ¿qué relato estamos construyendo sobre La Guajira?

Pero el 2025 trae señales distintas. Con corte a mayo, se han registrado 111 bloqueos. Aunque la cifra sigue siendo preocupante, representa una disminución significativa frente al año anterior, según datos de la Cámara de Comercio de La Guajira. Así como fue necesario alertar sobre el deterioro, hoy es igual de urgente reconocer los signos de recuperación.

En medio del escepticismo, están ocurriendo cosas importantes. La gobernabilidad del Departamento y de la mayoría de los municipios se ha estabilizado. Con excepción de La Jagua del Pilar, se vive un ambiente de relativa calma institucional, donde las autoridades parecen concentrarse, por fin, en la gestión de lo público y no en la defensa por permanecer en la silla.

En este contexto, la Gobernación ha hecho anuncios relevantes que marcan un nuevo horizonte de inversión y desarrollo. Proyectos como la Marina de Riohacha, el nuevo Malecón turístico y la Vía Francisco El

Hombre no solo representan obras de infraestructura, sino

apuestas por la conectividad, el turismo, la recuperación del orgullo guajiro.

Han surgido, además, espacios inéditos de articulación. La Mesa de Unidad de Diálogo de La Guajira ha logrado sentar a diversos actores en torno a una conversación colectiva para reconstruir la confianza. Los Diálogos de Ciudad, impulsados por sectores ciudadanos, gremiales y académicos, están abriendo un canal real de participación y construcción estratégica en la capital guajira. Y el reciente anuncio de la creación de la Corporación La Guajira Post Carbón marca un paso decisivo hacia una planificación seria de la diversificación productiva del Departamento.

Al mismo tiempo, se consolidan apuestas de largo plazo que reafirman que La Guajira tiene futuro. AES Colombia anunció el inicio de la fase de construcción de sus parques eólicos para finales de este año o comienzos de 2026. A su vez, Gutami Group, una empresa de los Países Bajos, manifestó su intención de construir entre Riohacha y Albania el parque solar más grande de Latinoamérica.

La Guajira también se posiciona como el epicentro energético del país con el desarrollo del proyecto Sirius por parte de Ecopetrol y Petrobras, la mayor apuesta para garantizar la autosufi-

ciencia en gas de Colombia en los próximos años. Ecopetrol ha reafirmado su compromiso con el territorio a través del impulso de nuevas iniciativas en energías renovables. En paralelo, el Grupo Energía Bogotá ya instaló las primeras torres de interconexión eléctrica en la Alta Guajira, mientras ISA Intercolombia avanza en la conexión del sistema eléctrico nacional con el Departamento. Al sur, Max Resource continúa con éxito la exploración de cobre, una oportunidad estratégica que posiciona a La Guajira como un actor clave en la transición energética del país.

También hay señales institucionales y simbólicas que no debemos ignorar. Riohacha fue elegida sede de la Cumbre Internacional de Migración, un evento que posiciona a La Guajira en el centro del debate global. A su vez, celebramos los 60 años del Departamento con un renovado Festival Francisco El Hombre, que reivindica nuestra cultura como motor de identidad y orgullo. Y este año, dos de nuestros más talentosos músicos, Iván Zuleta y Gregorio Gutiérrez, trajeron a casa las coronas del Festival Vallenato, recordándonos que el talento guajiro es invaluable.

Todo esto está ocurriendo ahora. Sin embargo, pareciera que no lo estamos

viendo, o peor aún, que no queremos verlo. Nos hemos acostumbrado a contarnos desde la carencia, el conflicto y la crisis. Pero La Guajira es mucho más que eso. Repetir el mismo libreto no nos hace más críticos; nos hace más indiferentes.

No se trata de maquillar la realidad ni de ignorar los desafíos. Sabemos que aún enfrentamos enormes retos en materia de seguridad, fortalecimiento institucional, estabilidad jurídica y condiciones habilitantes para el desarrollo. Pero también es cierto que, si desde aquí no empezamos a visibilizar nuestros propios aciertos, difícilmente lo harán desde fuera. Y sin reconocimiento no hay confianza. Sin confianza, no hay inversión. Y sin inversión, no hay desarrollo, ni esperanza.

El santo padre Francisco, en la carta encíclica Fratelli Tutti, nos recuerda que la fraternidad y la amistad social no niegan las diferencias, las reconocen y las ponen al servicio del bien común. Esa es la tarea que tenemos por delante. No empieza en Bogotá ni en Barranquilla. Empieza aquí con nuestra for-

ma de hablarnos, de tratarnos y de contarnos.

La Guajira tiene mucho por corregir, pero también mucho por celebrar. Pasar la página no es olvidar los errores; es tener el coraje de escribir un nuevo capítulo. Uno en el que los bloqueos no sean la única forma de hacernos escuchar, y donde las buenas noticias no sean una excepción, sino el punto de partida.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación

Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciarioghacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Asignar mayores recursos no garantiza por sí mismo el cumplimiento Bloqueos institucionales para ejecutar la Sentencia T-302 de 2017, en la mira de la Corte Constitucional

Entre el 2023 y el 2025 la Corte Constitucional ha emitido diferentes Autos sobre el seguimiento realizado a la implementación de la Sentencia T-302 de 2017. Algunos de ellos están dirigidos a evaluar el cumplimiento de los objetivos constitucionales mínimos que se estipulan en el fallo.

Es importante aclarar que la valoración realizada se emite en la medida en que los programas, proyectos y acciones propuestas incidan en la transformación estructural de la situación actual, es decir, en la superación del Estado de Cosas Inconstitucional por la muerte recurrente de niños menores de 5 años. Esta valoración se realiza por niveles de cumplimiento: alto, medio o bajo y en función de los avances identificados.

El Auto 1290 de 2023 (4 de julio de 2023), realizó la valoración del Plan Provisional de Acción presentado por el Gobierno nacional (radicado el 28 de octubre de 2022). En este Auto, la Corte examinó en detalle el contenido del Plan y el grado de avance en el cumplimiento de las órdenes estructurales. Concluyó que, si bien el Plan significó un esfuerzo importante, adolecía de serias deficiencias. Era básicamente un compendio desarticulado de documentos de distintas entidades, sin evidenciar una estrategia unificada; persistían fallas estructurales de articulación interinstitucional entre nación, Departamento y municipios, y varios compromisos carecían de concreción, financiación clara o indicadores de resultados. La Corte llamó la atención en que asignar mayores recursos no garantiza por sí mismo el cumplimiento, si no se demostró su ejecución efectiva y su impacto real.

Con el Auto 1743 de 2024, la Corte abordó el objetivo mínimo constitucional de participación y diálogo genuino con el pueblo wayuú. En este Auto, reconoció que persistían graves rezagos en la definición de criterios de representatividad de las comunidades wayuú ante el Estado y, en general, en las órdenes relativas a garantizar su participación informada en las decisiones que les afectan. Las principales dificultades incluyen la falta de un sistema de información



La valoración de los objetivos evaluados refleja un estado crítico de cumplimiento.

integral, la ausencia de datos actualizados y problemas de articulación institucional. Se emitieron órdenes para fortalecer los mecanismos de recolección y gestión de datos, incluyendo la creación de un censo actualizado y la implementación de sistemas de información efectivos.

En general, la valoración de los objetivos evaluados refleja un estado crítico de cumplimiento, con avances limitados y obstáculos significativos que requieren atención urgente. Es necesario fortalecer los mecanismos institucionales y garantizar una mayor participación de las comunidades wayuú, para lograr una superación efectiva del Estado de Cosas Inconstitucional declarado en la Sentencia T-302 de 2017.

La Sala Especial de Seguimiento declaró un nivel de cumplimiento bajo en ese objetivo y ordenó una serie de acciones correctivas. Instó al Gobierno a diseñar, mediante consulta previa con las comunidades, una propuesta normativa que establezca quiénes y cómo representan legítimamente al pueblo wayuú en los espacios de coordinación institucional.

Se identificaron problemas estructurales en los mecanismos de consulta y representación, así como desafíos para alinear estos procedi-

mientos con las tradiciones y estructuras sociales wayuú. Para abordar estos retos, se ordenó la creación de mecanismos más inclusivos y culturalmente adecuados para fortalecer la participación indígena, incluyendo la traducción de decisiones judiciales al wayuunaiki y la creación de espacios de diálogo que reflejen las dinámicas propias de la cultura wayuú.

Mediante la expedición del Auto 1843 de 2024 se aprobó el Plan Provisional de Acción y se realizó una evaluación integral de los avances logrados, otorgando por primera vez un concepto de 'cumplimiento alto' en ciertos aspectos del fallo. La Corte constató que, bajo la nueva Administración gubernamental, se habían materializado acciones significativas en salud, agua y alimentación que iban más allá de lo ordenado inicialmente a la Presidencia.

Se reconoció el trabajo articulado de las entidades del Estado en su ejecución, sin perjuicio de advertir que ello no implica la superación del Estado de Cosas Inconstitucional en La Guajira. La situación de fondo de la niñez wayuú sigue siendo crítica, pero los avances recientes ameritaron elevar la calificación de cumplimiento en los objetivos mínimos correspondientes.



Se identificaron problemas estructurales en los mecanismos de consulta y representación.

El Auto A-085/25 declara que el cumplimiento del objetivo de creación del Mesepp es de grado medio, considerando que se han tomado medidas importantes como la expedición de normas que establecen espacios y métodos de control y seguimiento, incluyendo la participación de la sociedad civil. Sin embargo, persisten desafíos significativos en términos de coordinación y participación efectiva del pueblo wayuú, así como en la precisión de los roles y responsabilidades dentro del mecanismo.

Se constató que el Decreto 0147 de 2024 que formaliza la creación del Mesepp, incluye la estructura y composición del mecanismo, vinculando tanto entidades gubernamentales como actores de la sociedad civil y representantes de la comunidad wayuú. Sin embargo, este diseño ha sido criticado por no reflejar adecuadamente las dinámicas internas y las estructuras sociales del pueblo wayuú, lo que limita su efectividad y legitimidad.

Entre los retos más importantes para el Mesepp se encuentran: i) la creación de mecanismos efectivos de coordinación interinstitucional para asegurar que las decisiones se implementen de manera coherente; ii) la superación de los bloqueos institucionales que impiden avances sustanciales en proyectos específicos y iii) la inclusión real y efectiva del pueblo wayuú en la toma de decisiones, evitando que su participación se reduzca a un mero formalismo sin impacto real en las políticas públicas.

El cumplimiento del objetivo de garantizar la imparcialidad y transparencia en la asignación de beneficios y contratación fue valorado como bajo en el Auto A-118/25. Se identificaron múltiples debilida-

des, como la ausencia de estrategias claras para la capacitación de comunidades, deficiencias en los registros y mecanismos de control, y falta de coordinación entre las entidades responsables. La Corte ordenó ajustes a los protocolos y la implementación de mecanismos efectivos para superar estas deficiencias, incluyendo la creación de manuales de contratación actualizados y la mejora de los sistemas de auditoría y vigilancia financiera.

En el Auto 505 de 2025 se realizó una valoración focalizada en el componente de 'movilidad' y accesibilidad territorial de los servicios básicos para la niñez wayuú. En desarrollo del seguimiento, la Corte identificó que la falta de vías de acceso adecuadas, las largas distancias entre comunidades y centros de atención, y la débil presencia institucional en la Alta Guajira seguían obstaculizando la entrega oportuna de agua, alimentos y atención en salud.

En el Auto también se examinó el cumplimiento de las órdenes relacionadas con superar las barreras geográficas -por ejemplo, la implementación de rutas de suministro de agua potable, el transporte de urgencias médicas y la logística para distribuir alimentos- y señaló los correctivos necesarios para acelerar dichas medidas.

Mediante el Auto A-505/25 se califica como bajo el cumplimiento del objetivo de garantizar la movilidad de las comunidades wayuú. Aunque se han presentado informes técnicos, persisten serios bloqueos institucionales que impiden avances sustanciales, incluyendo problemas en la ejecución de contratos y en la coordinación entre las diferentes entidades responsables. La falta de un plan estructural de movilidad que contemple las necesidades específicas de estas comunidades es uno de los principales desafíos identificados.

La Corte identificó cuatro principales bloqueos: i) insuficiente ejecución de contratos para mejorar la infraestructura de movilidad; ii) falta de mecanismos de recopilación, articulación y divulgación de información; iii) debilidades administrativas para supervisar y sancionar a contratistas; y iv) ausencia de planes estructurales de mediano y largo plazo que garanticen soluciones sostenibles.

Estudiantes del programa de Ingeniería Civil proponen optimización del acceso vehicular a Uniguajira

Una investigación desarrollada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad de La Guajira propone una alternativa técnica para mejorar el ingreso vehicular al campus, mediante la simulación de un carril de desaceleración en el acceso principal.

El proyecto, liderado por los estudiantes Jhosser Andrés Vergara Medina y José Joaquín Arocha Arregocés, bajo la orientación del docente e ingeniero Rafael Andrés Suárez Brito, se enfoca en evaluar el impacto que tendría esta infraestructura sobre la movilidad y la seguridad vial en la universidad.

A partir de la recolección de datos reales como volúmenes vehiculares, horarios de congestión, composición del tráfico y velocidades promedio, se construyeron modelos en el software de microsimulación VISSIM 2024 y se compararon dos escenarios: la situación actual del acceso y una versión optimizada con carril de desaceleración.

Durante el análisis, se identificó que entre las 7:45 a. m. y las 8:45 a. m. circulan cerca de 1.590 vehículos mixtos equivalentes, lo que representa un factor de hora pico (FHP) de 0.86, evidencia de una alta concentración del flujo vehicular en ese periodo. La microsimulación mostró que, sin el carril de desaceleración, se formaban colas de hasta 165 metros, mientras que con la intervención propuesta, la longitud se redujo a solo 14 metros.

Además, los niveles de servicio que indican la calidad del flujo vehicular mejoraron significativamente, ya



que cambiaron de estados de congestión alta (niveles D y E) a condiciones de tránsito fluido (niveles A y B), lo que respalda la efectividad de la propuesta para mejorar la movilidad y la seguridad en el acceso a Uniguajira.

“Este estudio ofrece una solución concreta a la congestión vehicular en el acceso principal del campus. A través del uso de VISSIM y datos reales, demostramos cómo una intervención sencilla puede reducir los tiempos de espera, mejorar la seguridad vial y beneficiar directamente a toda la comunidad universitaria. Además, sirve como modelo replicable en contextos similares”, indicó el docente Rafael Suárez Brito.

Con el proyecto, la Universidad de La

Guajira reafirma su compromiso con el desarrollo de investigaciones aplicadas y enfocadas en la presentación de soluciones viables y contextualizadas, al considerar que este tipo de ejercicios académicos fortalecen el vínculo entre

la formación en ingeniería y los desafíos reales del territorio.

Asimismo, se destaca que estos procesos posibilitan la participación estudiantil en la formulación de propuestas dirigidas a mejorar el entorno

universitario. Al aplicar los conocimientos adquiridos en clase a situaciones reales del campus, se enriquece el proceso formativo y se generan insumos que pueden contribuir a la toma de decisiones en materia de infraestructura y planificación urbana.



Jhosser Andrés Vergara Medina y José Joaquín Arocha Arregocés, estudiantes investigadores de Uniguajira



**¡Inscripciones
abiertas!**



Estudia un posgrado
en Uniguajira y
**lleva tu carrera al
siguiente nivel**



Hasta el
1 de junio
de 2025

Vigilada MINEDUCACIÓN

Para más información visita
www.uniguajira.edu.co o escríbenos al correo
posgrados@uniguajira.edu.co

EDUCACIÓN

El 14 de junio en Infotep

Corpoguajira realizará audiencia pública sobre solicitud de licencia ambiental del proyecto minero Cañaverales

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, ha convocado la Audiencia Pública Ambiental, conforme al Auto No. 193 del 13 de marzo de 2025, en el marco del proceso de licenciamiento ambiental solicitado por la Best Coal Company S.A.S., para el desarrollo del proyecto minero de Cañaverales, en el municipio de San Juan del Cesar.

Esta audiencia se llevará a cabo el sábado 14 de junio de 2025, a las 8:00 a.m., en el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (Infotep), ubicado en este municipio. La reunión informativa previa será el próximo 24 de mayo desde las 8:00 a.m., en el mismo lugar.

El objetivo principal de esta Audiencia Pública es dar a conocer la solicitud del trámite de la licencia ambiental para el desarrollo del proyecto minero Cañaverales, que se ubica en jurisdicción de los municipios de San Juan del Cesar y Fonseca, en el de-



La comunidad, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas tienen la oportunidad de aportar sus opiniones.

DESTACADO Entre los que intervienen por derecho propio se encuentran representantes de la autoridad ambiental, del procurador General de la Nación, así como alcaldes y personeros municipales.

partamento de La Guajira. Durante el evento, se presentarán los posibles impactos ambientales generados por el desarrollo del proyecto, así como las medidas adecuadas para prevenir, mitigar y compensar dichos impactos.

La comunidad, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas tienen la oportunidad de aportar sus opiniones, información y documentos relevantes que serán considerados en el proceso de toma de decisiones

por parte de Corpoguajira.

Este procedimiento se realiza en cumplimiento con el artículo 72 de la Ley 99 de 1993 y el Decreto 330 de 2007, actualmente compilado en el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, que regula los procedimientos ambientales en el país.

La participación en la audiencia está abierta a cualquier interesado; sin embargo, solo podrán intervenir aquellos que cumplan con criterios específicos.

Entre los que intervienen por derecho propio se encuentran representantes de la autoridad ambiental, del procurador General de la Nación, así como alcaldes y personeros municipales. Además, otros interesados deberán inscribirse previamente en la página web de la Corporación (<http://www.corpoguajira.gov.co>).

La divulgación de esta audiencia se ha realizado a través de diversos medios de comunicación, incluyendo plataformas

digitales como la página web oficial de Corpoguajira (<http://www.corpoguajira.gov.co>) y redes sociales.

Corpoguajira invita a la comunidad a participar activamente en este importante espacio de diálogo y discusión, con el fin de garantizar la transparencia y la participación ciudadana en la gestión ambiental de la región. Este es un paso decisivo hacia una minería responsable que considera el bienestar de las comunidades y el ambiente.

Organizado por Bienestar Social Universitario

Uniguajira invita a participar en 'Tesoros de la diversidad: diálogo y conexión cultural'

En el marco del compromiso con la inclusión y el respeto por la identidad de los pueblos, la Universidad de La Guajira invita a la comunidad a participar en 'Tesoros de la diversidad: diálogo y conexión cultural', un espacio creado para reconocer, valorar y preservar la riqueza cultural que habita en la comunidad académica.

Esta jornada busca promover el respeto mutuo y el entendimiento intercultural, fortaleciendo los lazos entre los distintos saberes, costumbres y tradiciones que coexisten en el entorno estudiantil de



La jornada abordará la diversidad como pilar del desarrollo sostenible y la convivencia universitaria.

la Alma Máter.

El rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio, dijo que a través de actividades reflexivas y participativas, se abordará la importancia de la diversidad como pilar del desarrollo sostenible y la convivencia universitaria.

Detalles del evento:

Robles Julio señaló que el evento se cumplirá el próximo miércoles 21 de mayo de 2025, de 9:30 a 11:00 a. m en el lugar conocido como La Luma.

Igualmente, reiteró que 'Tesoros de la diversidad: diálogo y conexión cul-

tural' es una actividad organizada por el área de Bienestar Social Universitario.

¡Te esperamos para construir juntos una comunidad más inclusiva y enriquecida por nuestras diversidades!

DESTACADO Este espacio promueve el respeto y el entendimiento intercultural, fortaleciendo los lazos entre los distintos saberes, costumbres y tradiciones que coexisten en el entorno estudiantil.

Tras cumplir con los criterios aprobados

Comfaguajira entrega 21.000 kits escolares a sus afiliados en todo el Departamento



Se realizaron entregas de kits en más de 90 empresas, ubicadas en zona urbana y rural.

La directora de Comfaguajira, Diana Tello Córdoba, dijo que siente gran satisfacción, alegría y cumplimiento con los afiliados, al culminar la entrega en todo el departamento de La Guajira, de 21.000 Kit escolares a los afiliadas categorías A y B, con hijos en grado de transición hasta octavo grado y quienes

cumplieron con los criterios aprobados para recibir este beneficio. “Este año 2025, la Caja de Compensación le cumplió a las familias guajiras, como todos los años desde que se inició con este beneficio, favoreciendo a los afiliados en las categorías A y B; un subsidio educativo, que ha gene-

rando en los niños y jóvenes sentido de pertenencia y cercanía con Comfaguajira, dijo Tello Córdoba.

- El balance:**
- Kit escolares entregados a los afiliados trabajadores, más de 1.400 empresas afiliadas a la Caja de Compensación.
 - Se realizaron entregas

Balance de entrega por tipo de kit

MUNICIPIOS :	KIT TIPO 1	KIT TIPO 2	KIT TIPO 3	Totales
15 municipios	5.823	7.732	7.445	21.000

Balance de entrega por municipios:

Municipios	KIT TIPO 1	KIT TIPO 2	KIT TIPO 3	Total kit entregados
ALBANIA	444	575	561	1580
BARRANCAS	222	230	233	685
DIBULLA	174	202	195	571
DISTRACCION	33	47	47	127
EL MOLINO	17	19	19	55
FONSECA	211	431	419	1061
HATONUEVO	224	218	207	649
LA JAGUA DEL PILAR	18	9	17	44
MAICAO	777	1042	989	2808
MANAURE	86	139	134	359
RIOHACHA	2860	3615	3510	9985
SAN JUAN DEL CESAR	284	372	405	1061
URIBIA	335	593	516	1444
URUMITA	49	51	43	143
VILLANUEVA	89	189	150	428
Totales	5823	7732	7445	21000

empresariales en más de 90 empresas, ubicadas en zona urbana y rural del departamento de La Guajira, entre estos, zonas bananeras, zona minera, molinos de sal y empresas

en Puerto Bolívar. Igualmente, la directora de Comfaguajira entregó el balance de los 3 tipos de kits escolares distribuidos en los 15 municipios del departamento de La Guajira:

No se descartan descargas eléctricas

El SAT mantiene vigilancia por crecientes de ríos ante la persistencia de las lluvias en La Guajira

El Sistema de Alertas Tempranas, SAT de Corpoguajira, advirtió que se mantendrán cielos con nubosidad variable y posibilidad de lluvias en distintos sectores del departamento de La Guajira, siendo más intensas en los municipios del centro y sur, donde no se descartan descargas eléctricas y ráfagas de viento.

En el norte de la penín-

sula las precipitaciones serán más ligeras y esporádicas. Las temperaturas oscilarán entre los 31 y 36 °C, mientras que en el litoral y zonas de alta mar se prevén vientos sostenidos entre 15 y 20 km/h, con posibles rachas más fuertes, y un oleaje cercano a 1,5 m.

Lo anterior representa un riesgo para embarcaciones menores, activida-

des náuticas y turistas.

Incremento en niveles de ríos

Por otro lado, las lluvias de las últimas horas han generado incrementos significativos en los niveles de varios ríos en el departamento de La Guajira. Actualmente, se mantiene alerta roja para los ríos Chiriamo, Alto Cesar, Ancho, Negro, Maluisa, Palomino, Badillo, y otros

afluentes directos al río Cesar (margen derecha). Los demás ríos se mantienen en alerta naranja. Es posible que las lluvias se mantengan durante las próximas horas.

Recomendaciones generales

Manténgase informado mediante los boletines oficiales y las alertas de Corpoguajira.

Evite cruzar ríos o arroyos con crecientes, especialmente en zonas de montaña.

Suspenda actividades al aire libre durante tormentas eléctricas.

Asegure techos, cubiertas livianas y objetos que

puedan ser desplazados por el viento.

Pescadores y tripulaciones de embarcaciones menores deben verificar las condiciones meteorológicas antes de zarpar.

En áreas turísticas de playa, siga las indicaciones de los organismos de socorro y las autoridades locales.

Igualmente, se recomienda a las comunidades ribereñas y autoridades locales extremar las medidas de precaución, especialmente ante la alta probabilidad de crecientes súbitas que pueden representar un riesgo para la vida y la infraestructura.

Manténgase informado a través de los canales oficiales del Sistema de Alertas Tempranas y evite actividades cerca de fuentes hídricas hasta que las condiciones se estabilicen.

¡únete a nosotros!

La IPSI SUMUYWAJAT

Le (s) extiende la invitación a la

AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTA

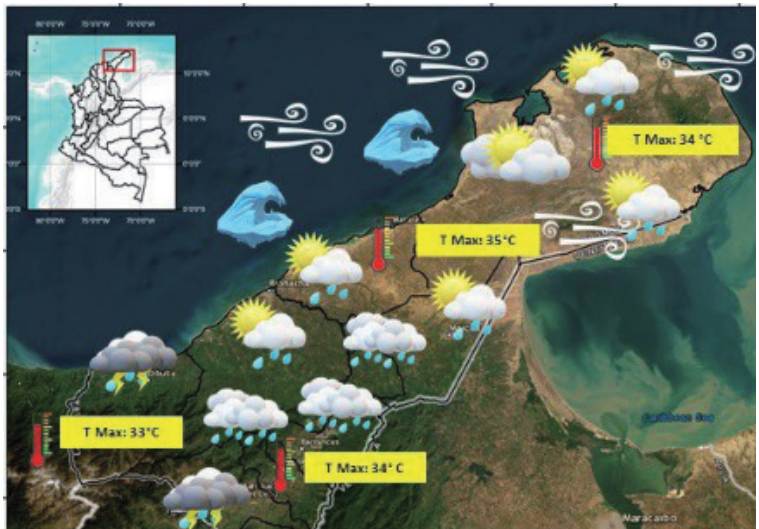
Vigencia 2024

Viernes

30 de mayo

9: a.m

Calle 16#20-47



Se mantiene alerta roja para los ríos Chiriamo, Alto Cesar, Ancho, Negro, Maluisa, Palomino, Badillo.

Buscando garantizar una red con capacidad suficiente

Esepgua adjudicó optimización del alcantarillado de El Molino

La Gobernación de La Guajira, a través de su Empresa de Servicios Públicos, logró adjudicar el proyecto de optimización de alcantarillado sanitario para el municipio de El Molino, con el fin de mejorar la calidad de vida de más de 8 mil personas entre el casco urbano y la zona rural del municipio.

Barrios como El Manantial, El Portal, El Centro y El Millón serán los principales beneficiados. La obra no solo ayudará a reducir enfermedades y focos de contaminación, sino que también impactará positivamente el medio ambiente y el desarrollo de la comunidad.

El proyecto incluye la instalación de nuevas redes de tubería y la construcción de conexiones domiciliarias que permitirán a muchas familias acceder por fin a un servicio básico y digno.



Con la instalación de las redes de alcantarillado cierran el ciclo del sistema.

Técnicamente, el proyecto contempla la instalación de 2.492 metros lineales de tubería PVC de 6 y 8 pulgadas, además

de la construcción de 175 acometidas domiciliarias. Esto garantizará una red con capacidad hidráulica suficiente para recolectar

y transportar las aguas residuales de forma eficiente, reduciendo la contaminación, los riesgos para la salud y mejorando la

DESTACADO Según Esepgua, el proyecto contempla la instalación de 2.492 metros lineales de tubería PVC de 6 y 8 pulgadas, además de la construcción de 175 acometidas domiciliarias.

cobertura del servicio. Este nuevo proyecto se suma a las acciones que vienen desarrollando Esepgua para fortalecer el sistema de saneamiento en El Molino.

Hace un año entregaron las lagunas de oxidación, y ahora, con la instalación de las redes de alcantarillado, cierran el ciclo del sistema, garantizando una gestión más eficiente de las aguas residuales del municipio.

Con esta gestión Espegua sigue cumpliendo la palabra en temas de saneamiento básico y agua potable en el departamento de La Guajira.

Para una reincorporación integral

Mujeres firmantes del Acuerdo de Paz y lideresas se unieron para transformar sus comunidades

Como resultado de la Escuela Política para Mujeres Firmantes, en 6 territorios del país más de 150 estudiantes participarán en jornadas de autocuidado, intercambio de saberes tradicionales y encuentros interculturales, entre otras iniciativas.

Las iniciativas territoriales son el resultado de la Escuela Política para Mujeres Firmantes, una estrategia formativa que ha permitido a las participantes construir y posicionar agendas propias de género e incidencia política. En departamentos como Nariño, Meta, Putumayo, La Guajira, Valle del Cauca y Cundinamarca, las mujeres han conformado redes, colectivos y espacios de interlocución con autoridades locales y nacionales.

Esta es una apuesta de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en alianza con la Ruta Pacífica de las Mujeres, para impulsar el fortalecimiento del liderazgo político de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz en diversos territorios del país. Esta acción hace parte de su compromiso con una reincorporación integral, con enfoque de género y territorial. Estas son las acciones territoriales que se implementaron

desde el 17 de mayo:

- Manaure, La Guajira: Encuentro intercultural entre lideresas indígenas y mujeres firmantes del Acuerdo. Fecha: 23 al 25 de mayo.
- Puerto Asís, Putumayo: Jornada de reconciliación y diálogo entre mujeres firmantes y lideresas locales. Fecha: 17 y 18 de mayo.
- Tallambí, Nariño: Intercambio de saberes tradicionales y liderazgos de la reincorporación. Fecha: 29 al 31 de mayo.
- Cali, Valle del Cauca: Jornada autocuidado para mujeres firmantes y lideresas comunitarias. Fecha: 31 de mayo y 1 de junio.
- La Montañita, Caquetá: Fortalecimiento organiza-

tivo mediante la adquisición de bienes y servicios para colectivos de mujeres. Fecha: 1 de junio.

• Soacha, Cundinamarca: Encuentro para el autocuidado, el liderazgo y la asociatividad entre mujeres firmantes y de lideresas. Fecha: 31 de mayo y 1 de junio.

Gracias al acompañamiento técnico, logístico e institucional de la ARN, estas propuestas han lo-

grado consolidarse como espacios de empoderamiento y transformación social. En ellas se abordan temas clave como los derechos de las mujeres, el liderazgo político, la economía del cuidado, la memoria y la participación efectiva. "El liderazgo de las mujeres firmantes no solo es una apuesta de equidad, sino una garantía para la no repetición del conflicto", afirmó Ale-

jandra Miller Restrepo, directora general de la ARN.

La Escuela Política forma parte de la estrategia de empoderamiento de las mujeres firmantes que desarrolla la ARN, la cual también incluye acciones de redistribución de las cargas del cuidado, fortalecimiento de sus iniciativas productivas y prevención y atención de las violencias basadas en género.

Una reincorporación efectiva requiere reconocer y respaldar los liderazgos de las mujeres que hoy siguen apostándole a la paz desde sus territorios.

DESTACADO Una reincorporación efectiva requiere reconocer y respaldar los liderazgos de las mujeres que hoy siguen apostándole a la paz desde sus territorios.



Se busca fortalecer el liderazgo político de mujeres firmantes del Acuerdo de Paz.



En caso de incumplimiento reanudarán el paro

Asodegua levantó el cese de actividades y reanuda labores escolares desde hoy en el Distrito de Riohacha

A través de la Resolución 013 de 2025, la Asociación de Trabajadores de la Educación -Asodegua-, levantó temporalmente el cese de actividades laborales y escolares en los horarios determinados en cada institución, sede, centro educativo y etno-educativo del Distrito de Riohacha, zona urbana y rural, a partir de hoy lunes 19 de mayo.

Esta Resolución, que se encuentra firmada por el presidente de Asodegua, Milad Estrada y el licenciado Daniel Herrera, secretario general de este sindicato, declara en estado de alerta a todos los trabajadores y trabajadoras del sector educativo de la zona rural y no rural del Distrito de Riohacha, invitándolos a estar atentos al llamado de Asodegua y Usde en caso de incumplimiento o no llegar a concretar ninguna salida y solución a la problemática

presentada por parte del Gobierno Distrital, departamental y nacional; esto con el fin de, reanudar las actividades sindicales y la continuidad del cese de actividades laborales y escolares de manera indefinida hasta tanto no se den las soluciones concretas y reales.

En este documento, la directiva de Asodegua invita a los maestros de Riohacha a insistir ante los diferentes entes de control la continuidad de las investigaciones y ello permita determinar los verdaderos culpables de la crisis económica y las irregularidades que está padeciendo el sector educativo en cada una de las cuatro Entidades Territoriales Certificadas de La Guajira, especialmente el Distrito de Riohacha con el fin de establecer los verdaderos culpables y sus sanciones si a ello da lugar.



El cese de actividades en Riohacha tuvo una duración de 22 días, donde maestros, padres de familia y estudiantes exigían solución al PAE y transporte escolar.

Este cese de actividades es suspendido luego de una extensa reunión de miembros de Asodegua y la Usde con miembros del Gobierno departamental, representantes de los entes de control, el Icbf,

la Defensoría del Pueblo, autoridades indígenas del Distrito de Riohacha, estudiantes, padres de familia, delegados de la Asamblea departamental, donde se definió la presencia en esta capital de la vicemi-

nistra de educación, pero con poder decisorio, el día jueves, 22 de mayo para concretar las soluciones del déficit presupuestal que presenta el Distrito específicamente en lo referente al transporte escolar.

Innovación y sostenibilidad, temas que marcarán la agenda

Todo listo para el Tercer Congreso Bananero Colombiano 2025 de Asbama

Con la presencia de Víctor Prada, secretario del Foro Mundial Bananero de la FAO; el presidente Ejecutivo de la CAF, Sergio Díaz-Granados Guida; y del presidente de Anif en Colombia, José Ignacio López, el Congreso Bananero Colombiano se consolida como una plataforma clave para el fortalecimiento de la cadena bananera en América Latina.

Con un enfoque renovado orientado a la innovación y la 'sostenibilidad y progreso en cada racimo', como lo indica su lema, Asbama organiza el Tercer Congreso Bananero Colombiano, que se llevará a cabo los días 22 y 23 de mayo de 2025 en el Hotel y Centro de Convenciones Estelar Santamar, en Santa Marta.

Con la presencia de Víctor Prada, secretario del Foro Mundial Bananero de la FAO; de José Ignacio López, presidente de Anif en Colombia; y de Sergio Díaz-Granados Guida, presidente Ejecutivo de la CAF, el congreso bananero se consolida como una plataforma clave para el fortalecimiento de la cadena bananera en América Latina.

Este año el evento reunirá una vez más a expertos nacionales e internacionales

alrededor de cinco ejes temáticos estratégicos: sanidad vegetal, sostenibilidad ambiental, nuevas tendencias, innovación y tecnología, productividad y competitividad.

Andrea Vásquez, jefe técnica de Asbama, explicó que, a diferencia de años anteriores, en esta edición el congreso apostará por conferencias multidisciplinarias que abordarán de manera simultánea varios de los ejes estratégicos. "Vamos a tener casos como el presentado por Cirad, enfocados en modelos tecnológicos aplicados a la productivi-

dad, que también impactan la sanidad vegetal y la innovación", indicó.

Uno de los temas centrales será el uso de tecnologías de teledetección en el manejo de enfermedades como el Moko, así como paneles especializados sobre Fusarium R4T, con participación de representantes internacionales, incluyendo Ecuador, país que aún no presenta casos de la enfermedad, pero que ha desarrollado estrategias preventivas replicables.

La sostenibilidad, como eje transversal, estará presente en todas las discus-

siones. Desde sistemas de riego más eficientes y responsables con el recurso hídrico, hasta nuevas variedades de banana, más resilientes al cambio climático, el evento busca ofrecer soluciones prácticas para los desafíos ambientales del sector.

El Tercer Congreso Bananero Colombiano 2025, también se actualizará con nuevas tendencias del mercado, incluyendo análisis de coyunturas comerciales y económicas que afectan a la cadena productiva del banano. "Vamos a hablar de comercialización, de tasa

de cambio y de cómo las regulaciones internacionales pueden impactar nuestro acceso a mercados europeos", precisó Vásquez. En este sentido, el secretario del Foro Mundial Bananero de la FAO, Víctor Prada, participará aportando una visión global sobre las dinámicas y regulaciones que afectan al sector, al igual que José Ignacio López, presidente de Anif en Colombia, con la charla 'Colombia en fuego cruzado: Trump y el Nuevo Orden Global'.

Como acto de cierre, el evento contará con la participación de Sergio Díaz-Granados Guida, presidente ejecutivo de la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, quien presentará una conferencia sobre las estrategias que esta entidad impulsa para fortalecer la infraestructura del agro en América Latina. "Es una oportunidad invaluable para conocer herramientas de apoyo concretas para el sector agrícola y vislumbrar alianzas que nos permitan crecer no solo en productividad, sino también en el impacto social y ambiental", concluyó Vásquez.

El Tercer Congreso Bananero Colombiano 2025, promete ser un espacio de diálogo, actualización y fortalecimiento para todos los actores de la cadena productiva del banano, ratificando el compromiso del sector con la innovación, la sostenibilidad y la excelencia productiva.



El Tercer Congreso también se actualizará con nuevas tendencias del mercado.

En la eliminatoria en Barranquilla

Cristian Pérez, Iván Alejandro y Robin Coronado, clasificados a la final del Festival Francisco El Hombre

En el marco de una vibrante jornada cultural realizada en Barranquilla, tres talentosas agrupaciones fueron seleccionadas como finalistas del Festival Francisco El Hombre. Las agrupaciones de los artistas Cristian Pérez, Iván Alejandro y Robin Coronado, se destacaron en las eliminatorias realizadas en la Puerta de Oro de Colombia, las cuales cobijaban a los departamentos de Magdalena, Atlántico y Bolívar. Estas agrupaciones lograron destacarse entre las concursantes y aseguraron su cupo para la gran final del certamen. Inicialmente, el jurado había contemplado otorgar solo dos cupos para

DESTACADO

Cada edición recorre distintas ciudades en busca de talentos que puedan aportar al legado cultural de la región, y este año Riohacha no fue la excepción.

la ciudad, como suele ser costumbre en esta clase de eliminatorias del festival, donde una o dos agrupaciones logran clasificar. Sin embargo, tras evaluar el alto nivel de los participantes, se tomó la decisión excepcional de ampliar a tres los seleccionados en esta ronda, reconociendo el talento sobresaliente de los artistas en competencia. El Festival Francisco El Hombre se ha consolidado como una plataforma que impulsa a los nuevos exponentes del vallenato contemporáneo. Cada edición recorre distintas ciudades en busca de talentos que puedan aportar al legado cultural de la



El jurado del festival Francisco El Hombre reconoció el talento sobresaliente de los artistas en competencia.

región, y este año Riohacha no fue la excepción, al convertirse en escenario de una de las semifinales más reñidas del certamen. Ahora, Cristian, Iván

y Robin tendrán la oportunidad de presentarse en la gran final del festival, donde competirán con los representantes de otras regiones del país.

En colaboración con el programa Telares

‘Mujeres detrás de cámara’ fomenta la participación femenina en el cine regional

El proyecto ‘Mujeres detrás de cámara’ es una iniciativa que busca empoderar a las mujeres en el ámbito audiovisual y fomentar su participación activa en la industria. Este programa ha sido clave para proporcionar herramientas y espacios creativos que permiten a las mujeres destacar en un campo tradicionalmente dominado por hombres. José Emilio Sierra, director de Cultura, Juventud y Género de La Guajira, enfatizó la relevancia de estas iniciativas. “Lo único que hice fue rescatar unas herramientas importan-



José Sierra, director de Cultura, Juventud y Género de La Guajira, enfatizó en la relevancia de estas iniciativas.

tes que tiene el Centro Cultural y que estaban olvidadas”. La diversidad entre las

participantes es un aspecto destacado del programa, ya que incluye mujeres de todas las eda-

des, desde jóvenes hasta adultas mayores. Estas talentosas mujeres no solo asumieron roles como actrices, sino también como productoras, editoras y maquilladoras. El impacto de esta iniciativa trasciende lo local; por ello ha recibido invitaciones para presentarse a nivel nacional. Sierra mencionó con orgullo que han sido convocados por la Federación Nacional de Departamentos para mostrar este proyecto en dos ocasiones. ‘Mujeres detrás de cámara’ se desarrolla en colaboración con el programa Telares, orientado a la

prevención de la violencia de género. Gracias a esta articulación con el Consejo de Cine y Medios Audiovisuales del Departamento, se logró reunir a aproximadamente 25 mujeres con diferentes características: migrantes, adultas mayores, jóvenes afros y tallas grandes. Lideradas por Enramada Producciones, estas mujeres aprendieron a actuar, producir y diseñar producciones audiovisuales. La Administración departamental confía en que este esfuerzo colectivo permita abrir nuevas puertas para el desarrollo cultural y social en La Guajira.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte



María Camila Tamayo Socarrás es la nueva Señorita Cesar 2025

La arquitectura, el talento y la belleza vallenata tendrán representación en el Concurso Nacional de Belleza 2025, luego de que la gobernadora del Cesar, Elvia Milena Sanjuán, oficializara la designación de María Camila Tamayo Socarrás como Señorita Cesar 2025. El acto de imposición de banda se llevó a cabo en un evento especial, donde la nueva Reina, de 24 años, estuvo acompañada por su familia. María Camila, arquitecta de profesión y orgullosa hija de Valledupar, recibió con emoción y compromiso la respon-



María Camila Tamayo Socarrás, Srta. Cesar.

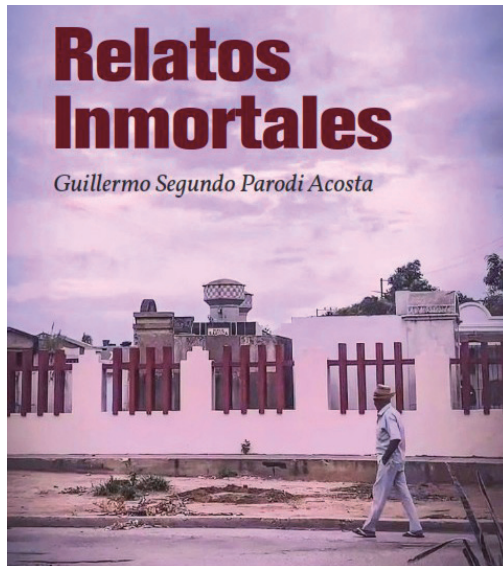
sabilidad de representar al departamento en el tradicional certamen que se celebrará en noviembre en la ciudad de Cartagena. Durante la ceremonia, la mandataria departamental Elvia Milena Sanjuán destacó que este tipo de eventos son una vitrina importante para mostrar al país lo mejor del Cesar. “María Camila es más que una representante de la belleza; es una joven talentosa, con valores”, expresó.

Lanzamiento de la obra ‘Relatos inmortales’ del escritor Guillermo Segundo Parodi Acosta

Como homenaje póstumo al escritor y biógrafo Guillermo Segundo Parodi Acosta al cumplir

su primer aniversario, se hará el lanzamiento de la obra ‘Relatos inmortales’ que consta de 181 pági-

nas, compendio de texto escrito a través de 25 años (1996-2019), donde expresa el amor fundamental en lo que representaba para él su pueblo Fonseca y sus coterráneos. Este historiador y biógrafo, nacido en la villa de San Agustín, buscaba perpetuar la memoria de personas fallecidas como gesto de aprecio y solidaridad para que no quedaran en el olvido y a su vez, contar algo de sus ancestros, de las raíces y también del presente que vivía en su época. Finalmente este trabajo recopilatorio lo realizó su esposa y sus hijos como un homenaje a la memoria de su ser querido.



El historiador y biógrafo, Guillermo Parodi, nacido en la villa de San Agustín, buscaba perpetuar la memoria de personas fallecidas como gesto de aprecio y solidaridad.

El CTI de la Fiscalía adelanta las investigaciones

Asesinan al cantante vallenato Diego Pineda durante un ataque a tiros en Bogotá

En la madrugada del sábado 17 de mayo, el cantante vallenato Diego Armando Pineda Maestre fue asesinado en Bogotá mientras se movilizaba en su vehículo. Según las autoridades, el hecho ocurrió en la localidad de Barrios Unidos, cuando el artista fue sorprendido por dos sujetos que lo abordaron violentamente.

El coronel Pedro Saavedra, comandante operativo de la Policía Metropolitana, informó que tras el ataque se activó un plan candado que permitió iniciar la persecución de los agresores, quienes finalmente abandonaron el vehículo en la



El artista Diego Pineda fue sorprendido por dos sujetos que lo abordaron violentamente.

localidad de Los Mártires. Durante el procedimiento los uniformados encontraron un arma traumática y otros elementos que están siendo analizados por el CTI de la Fiscalía, que adelanta las investigaciones para esclarecer el caso.

Las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía para aportar cualquier información relevante a la línea contra el crimen 314-3587212, con el fin de capturar a los responsables.

En los últimos años, Diego Pineda había experimentado una conversión al cristianismo y era miembro activo de la Iglesia Ministerial de Dios. Además,

combatía en el partido político Mira, por lo que las autoridades investigan si su muerte podría estar relacionada con su actividad política.

Diego era hermano de 'Nico' Pineda, actual corista de Silvestre Dangond, con quien formó el dúo musical 'Diego & Niko' en 2009 junto al Rey Vallenato 2023, Javier Matta. Su éxito más reconocido fue la canción 'Clase Aparte', que alcanzó gran popularidad a nivel nacional.

La comunidad artística y seguidores lamentan la pérdida de un talento que dejó huella en el género vallenato.

Hoy será recibido por el pontífice en audiencia privada

Presidente Petro participó de la misa de entronización del papa León XIV en la basílica de San Pedro

El presidente Gustavo Petro, hizo presencia en el acto de entronización del Papa León XIV, misa solemne que se llevó a cabo ayer domingo 18 de mayo en la basílica de San Pedro (Ciudad del Vaticano) como símbolo del inicio del Pontificado del nuevo Ministerio Petrino de Robert Prevost.

Durante la ceremonia en el 'besamanos', el jefe de Estado tuvo la oportunidad de compartir su primer saludo con el papa León XIV. Saludo que se extenderá

a hoy lunes 19 de mayo, cuando el presidente se convertirá en uno de los primeros mandatarios en ser recibido por el Papa.

En este contexto, el papa León XIV recibirá hoy lunes en audiencia privada al presidente Gustavo Petro, a las 10:30 de la mañana (hora de Roma) en el Vaticano y 3:30 a.m. (hora Colombia). Se ha sabido que el mandatario colombiano le entregará una carta de invitación para que visite el país.

En este acto de entro-



El papa León XIV recibirá hoy lunes en audiencia privada al presidente Gustavo Petro, a las 10:30 de la mañana.

nización, el presidente estuvo acompañado por varios de sus ministros como la ministra de Relaciones Exteriores, Laura Sarabia; el ministro de Hacienda, Germán Ávila, la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Yesenia Olaya, el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, la ministra de Transporte, María Fernanda Rojas, la ministra de Comercio, Industria y Turismo (e), Cielo Rusinque, la embajadora de Colombia ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Jhenifer Mojica, y el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), Carlos Carrillo Arenas.

Con miras a las elecciones presidenciales de 2026

Uribe no descarta alianza con Vargas Lleras: "El partido está abierto a escuchar"

Durante una visita al municipio de Fredonia, en el suroeste antioqueño, el expresidente Álvaro Uri-

be Vélez dejó entrever una posible apertura del Centro Democrático a alianzas con otras fuerzas



Uribe destacó que su partido no construye coaliciones desde las cúpulas, sino desde 'la base popular de la patria'.

políticas con miras a las elecciones presidenciales de 2026. Aunque no mencionó nombres concretos, Uribe respondió con receptividad a una sugerencia ciudadana que planteó apoyar a Germán Vargas Lleras como eventual candidato.

El líder del Centro Democrático destacó que su partido no construye coaliciones desde las cúpulas, sino desde 'la base popular de la patria', y recalzó que están dispuestos a escuchar el "clamor popular en toda Colombia". La afirmación fue interpretada como una señal de disposición hacia una coalición con Cambio Radical, en un contexto de creciente debate sobre alianzas políticas.

Uribe subrayó que las decisiones del partido no se basarán en acuerdos burocráticos, sino en la voluntad ciudadana, y aunque no ofreció un respaldo explícito a Vargas Lleras, sí marcó un tono conciliador que abre la puerta a posibles convergencias en 2026.

En el mismo acto, el exmandatario también hizo un llamado a la autocrítica, reconociendo errores en el trato hacia la oposición durante su mandato. Afirmó que, si el Centro Democrático retorna al poder, promoverán una relación respetuosa con los contradictores políticos: "Sincera en la diferencia de tesis, pero respetuosa de las personas".

Las declaraciones de

DESTACADO Afirmó que, si el CD retorna al poder, promoverán una relación respetuosa con los contradictores políticos: "Sincera en la diferencia de tesis, pero respetuosa de las personas".

Uribe se produjeron tras la polémica por el hundimiento de una consulta popular en el Congreso, que fue atribuida por sectores oficialistas al uribismo. En respuesta, el expresidente negó haber presionado a los legisladores para apoyar ese mecanismo y defendió la transparencia de su partido en los procesos democráticos.

En Bucaramanga

Por primera vez en Colombia, un hombre va a la cárcel por torturar y matar un gato

Bajo la Ley Ángel, por primera vez una persona enfrenta prisión por maltrato, tortura, ahorcamiento con alambre de púas y muerte de un gato. Este hecho resalta la aplicación efectiva de la legislación para proteger a los animales y sancionar a quienes los maltratan.

La captura del hombre de 50 años, causante del maltrato animal, se realizó el sábado 17 de mayo en Bucaramanga.

Durante la audiencia, se le imputaron cargos por maltrato animal agravado, y se le dictó medida de aseguramiento intramu-

ral, enviándolo a prisión mientras se dicta sentencia.

La Fiscalía demostró, mediante evidencia y un video, que 'Michín' fue ahorcado con un alambre, causando su muerte por asfixia mecánica. Igualmente, se evidenció que el agresor había asesinado previamente a otra gata y también agredió a una perrita.

La denuncia fue interpuesta por la propietaria del gato, permitiendo la legalización de la captura y la aplicación de la Ley Ángel.

La Ley establece penas

que pueden variar dependiendo de los agravantes, y en este caso, se espera que la sentencia sea condenatoria y severa, dada la contundencia de las pruebas.

Este caso refleja un avance en la protección de los animales en Colombia, demostrando que las leyes están siendo usadas para sancionar el maltrato animal con mayor rigor. La aplicación de la Ley Ángel envía un mensaje claro de que la crueldad hacia los animales no será tolerada y que quienes cometan estos delitos enfrentarán las consecuencias legales correspondientes.



La Fiscalía demostró, mediante evidencia y un video, que 'Michín' fue ahorcado por el sujeto con un alambre.

La medida estará vigente por 5 años

Colombia impone derechos antidumping a las importaciones de papel fotocopia procedentes de Brasil

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con base en los resultados de una investigación técnica y la recomendación unánime del Comité de Prácticas Comerciales, impuso derechos antidumping definitivos a la importación de papel fotocopia procedente de Brasil.

La medida, que estará vigente por un periodo de 5 años, consiste en que las importaciones del mencionado producto deberán pagar derechos antidumping en la forma de un gravamen ad valorem del 21,78 %, 22,62 % y 30,30 %.

El primer gravamen se aplicará al producto proveniente de la empresa Suzano S.A., el segundo al



La medida consiste en que las importaciones del producto deberán pagar derechos antidumping.

que llegue de las firmas Sylvamo Do Brasil y Sylvamo Expot Ltda., y el tercero para las demás empresas brasileñas que vendan el mencionado papel a Colombia.

La decisión de imponer esos derechos antidumping se fundamentó en una investigación técnica en la que se comprobó que durante el segundo semestre de 2023 y el primero de 2024 hubo un incremento significativo de las importaciones del producto desde Brasil a precios de dumping.

Adicionalmente, se logró demostrar que esa práctica desleal causó un daño importante a los productores nacionales, que principalmente se

materializó en una afectación significativa en sus indicadores económicos y financieros.

Por ejemplo, en el periodo de análisis la producción destinada al mercado interno cayó 18,03 %, el precio del productor nacional solicitante de la medida se redujo a niveles que comprometieron la estabilidad de su operación y la utilidad en niveles cercanos al 122 %, entre otros indicadores.

Todas estas circunstancias llevaron al Comité de Prácticas Comerciales a realizar de manera unánime una recomendación positiva y al Gobierno nacional a adoptar la medida de defensa comercial.

En un trino en su cuenta de X

Presidente Petro destaca crecimiento económico del 2,7% en 2025



Gustavo Petro, presidente de la República.

"Estamos ante un cambio del modelo de desarrollo exitoso, que la sociedad debe sostener para los siguientes años y no volver atrás, hacia las rentas fósiles y cocaineiras". Así lo expresó el presidente Gustavo Petro, en su cuenta de X, en trino donde evidencia con cifras los resultados del crecimiento económico del país en el primer trimestre de 2025.

Además, el mandatario resaltó que el crecimiento de la economía nacional está en un alto nivel internacional. "El crecimiento de la economía colombiana no solo se coloca a

la vanguardia en América Latina, sino que confirma una de las mayores propuestas de nuestra campaña".

Frente a este panorama, el jefe de Estado puntualizó que el crecimiento de los sectores productivos, especialmente los no ligados al extractivismo, valida su propuesta de campaña de transitar hacia una economía productiva, intensiva en empleo y con menor dependencia de las rentas fósiles.

"No solo crecemos ya un 2,7% en el primer trimestre del 2025, y un 4,2% en el mes de marzo,

sino que verificamos que entre más cae el extractivismo fósil, más crece la actividad productiva en agricultura con un enorme 7,1% e industria no ligada al petróleo, y con un portentoso 7% de crecimiento en textiles y confecciones".

El presidente también destacó que esta dinámica ha permitido la creación de más de un millón de empleos en el último año, de los cuales 600.000 corresponden a agricultura e industria. La clave, según el mandatario, está en el crecimiento del consumo de los hogares y el aumento del sala-

rio real.

"La academia económica debe reaccionar y salir de su adormecimiento neoliberal; esta reactivación económica está determinada, desde el lado de la demanda, por el consumo de los hogares. Es el incremento del salario real lo que permite la reactivación económica. Los datos dan la razón a la reforma laboral que he propuesto".

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

DNC



Al parecer estaba bajo efecto de sustancias estupefacientes

Hombre habría incendiado una vivienda en Riohacha porque no le dieron 2 mil pesos

En un hecho insólito ocurrido la tarde del sábado 17 de mayo en una residencia del barrio El Manantial del Distrito de Riohacha, una vivienda al parecer fue incendiada por un hombre al que le habrían negado 2 mil pesos y según él, por venganza la

DESTACADO

El incidente causó gran conmoción entre los vecinos de los afectados, quienes lo perdieron todo. Se esperan mayores detalles de las autoridades competentes.



El hecho ocurrió en una casa ubicada en el barrio El Manantial de Riohacha.



Esta persona está señalada de propiciar el incendio.

prendió en llamas.

Las pérdidas de la vivienda incinerada por las llamas fueron millonarias, luego que el sujeto natural del municipio de Uribia, le prendiera fuego. Apa-

rentemente el hombre se encontraba bajo los efectos de sustancias alucinógenas, según la versión de los testigos del lugar.

El hecho ocurrió en una casa ubicada en la calle 14

C con carrera 27 del barrio El Manantial, en donde por fortuna, los vecinos del sector lograron detener al autor del incendio, y luego lo entregaron a los uniformados de la Policía

Nacional.

Este hecho ha causado gran conmoción entre los vecinos de los afectados, quienes lo perdieron todo. Se esperan mayores detalles de las autoridades competentes.

La primera hipótesis sería la falta de señalización

Un aparatoso volcamiento en la avenida Los Estudiantes de Riohacha deja solo daños materiales

En horas de la madrugada del sábado 17 de mayo, ocurrió un aparatoso accidente cuando un automóvil marca Chevrolet se volcó en la avenida Los Estudiantes con calle 14, más exactamente frente al estadio Federico Serrano Soto del Distrito de Riohacha, que por fortuna solo dejó daños materiales.

Algunos testigos del percance vial indicaron que la falta de señalización en la vía que está en construcción sería el primer detonante que originó el trágico accidente en



El conductor fue llevado hasta un centro médico para una valoración pero no presentaba lesiones graves.

el que el conductor resultó ileso pese a que quedó entre la obra dañada y un árbol.

El incidente ha generado preocupación entre la ciudadanía y los conductores que hacen un llamado a las autoridades competentes y a la empresa encargada de la obra de pavimento de esta importante vía para que implementen señalizaciones más visibles para los usuarios viales.

Se pudo conocer que el conductor fue llevado hasta un centro médico

DESTACADO
Los conductores hicieron un llamado a las autoridades y a la empresa encargada de la obra de pavimento de esta vía para que implementen señalizaciones más visibles.

para la valoración respectiva, aunque manifestaba no tener lesiones de gravedad. Por el momento se desconoce la identidad del conductor.

Más de 300 policías garantizaron el normal desarrollo de las elecciones atípicas en La Jagua del Pilar



El personal uniformado que fue desplegado garantizó el normal desarrollo de las elecciones atípicas.

En el marco del Plan Democracia 2025, 'La Jagua del Pilar vota segura', más de 300 uniformados de distintas especialidades

de la Policía Nacional fueron desplegados en el municipio para garantizar el normal desarrollo de las elecciones atípicas a la

Alcaldía, en coordinación con las Fuerzas Militares y demás autoridades competentes.

La Policía Nacional, en cabeza del director general, fortaleció sus capacidades operativas y de inteligencia para anticiparse y responder de manera oportuna a cualquier situación que pudiera alterar la tranquilidad del certamen democrático. En articulación con la Fiscalía General de la Nación, se activaron los mecanismos de investigación criminal para atender denuncias

relacionadas con posibles delitos, especialmente de carácter electoral.

Desde el Puesto de Mando Unificado (PMU), ubicado en la Sala Estratégica del Comando de Departamento de Policía Guajira, en Riohacha, se monitoreó en tiempo real el desarrollo de la jornada electoral. Además, un componente especializado de la Policía estuvo dedicado exclusivamente a la atención de delitos electorales, en coordinación con fiscales especializados y seccionales.

Entre los delitos sobre los cuales se mantuvo especial vigilancia se encuentran: perturbación del certamen democrático, constreñimiento al sufragante, fraude al sufragante, inscripción fraudulenta de cédulas, elección ilícita de candidatos, tráfico de votos, voto fraudulento, mora en la entrega de documentos electorales, alteración de resultados, retención ilícita de cédulas y financiación con fuentes prohibidas, entre otros.

La Policía Nacional hizo un llamado al cumplimiento de las disposiciones vigentes, como la Ley seca que comenzó a regir desde las 6:00 p. m. del sábado 17 de mayo.



Tras el choque de una moto y un automóvil

Accidente de tránsito deja a un hombre muerto en la salida de Maicao hacia Paraguachón

Un fuerte accidente de tránsito en el que se vieron involucrados una motocicleta y un automóvil dejó como resultado un muerto, que según el informe de las autoridades, era quien conducía la moto en el perímetro urbano de Maicao, salida hacia Paraguachón, en plena vía de la Troncal del Caribe.

La víctima fue identificada como Ender Mendoza Ozuna, de 30 años de edad, quien según las versiones de testigos realizó una vuelta en 'U' sin darse cuenta del automóvil de



Ender Mendoza Ozuna, de 30 años, fallecido.

DESTACADO

El fallecimiento del joven se registró a la salida de Maicao hacia Paraguachón, a la altura del kilómetro 78 cerca a la entrada del barrio Villa Amelia 2, en plena Troncal del Caribe.

color gris que lo impactó dejándolo herido de gravedad.

Mendoza Ozuna fue llevado hasta un centro clínico de Maicao, en donde a pesar de los esfuerzos de los galenos de turno, falleció debido a la gravedad de las heridas.

Los hechos ocurrieron la tarde del sábado 17 de mayo en la salida de Maicao hacia el corregimiento de Paraguachón, a la altura del kilómetro 78 cerca a la entrada del barrio Villa Amelia 2, en plena Troncal del Caribe.

Las autoridades llegaron al lugar de los hechos para proceder con las investigaciones pertinentes con el fin de determinar modo, tiempo y circunstancia en que ocurrió el trágico accidente.

Adicionalmente se conoció que la víctima fatal era hijo de un señor vendedor de helados, mientras que su madre falleció hace dos años por problemas de salud. Sus familiares y amigos lamentan este hecho en el que perdió la vida Mendoza Ozuna.

Fue interpuesta por la empresa de Servicios Públicos de La Guajira Juzgado de Bogotá admitió acción de tutela contra la Defensoría del Pueblo y Ministerio del Interior

El Juzgado 17 civil del circuito de Bogotá, admitió la acción de tutela presentada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de La Guajira, en contra del Ministerio del Interior y la Defensoría del Pueblo.

El Juzgado vinculó a la Procuraduría General de la Nación, y a Javier Rojas, en su calidad de representante legal de la Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas "Shipia Wayuú".

En ese sentido, la empresa de Servicios Públicos solicitó se le tutelara el derecho fundamental de petición, para obtener respuesta a los diferentes oficios dirigidos al Ministerio del Interior y la Defensoría

del Pueblo.

Asimismo, se solicitó la protección inmediata de los derechos fundamentales al debido proceso administrativo, a la dignidad humana, al mínimo vital, y el derecho de la comunidad de Kuisarou, ubicada en zona rural del municipio de Uribia (La Guajira), a acceder a proyectos de agua en condiciones de disponibilidad, accesibilidad y calidad, conforme a los criterios fijados por la Corte Constitucional.

Además, que se ordene en forma inmediata al Ministerio del Interior y a la Defensoría del Pueblo, que en el término de 48 horas dé respuestas a los diferentes oficios remitidos por parte de la



La tutela busca proteger los derechos a la dignidad humana, al mínimo vital, y de la comunidad de Kuisarou.

empresa departamental de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de La Guajira - Esepgua, y se

brinde el acompañamiento necesario para poder avanzar en la ejecución de los estudios y diseños necesarios para garantizar

el acceso a la comunidad de Kuisarou a proyectos de agua.

Exhortar respetuosamente a la Defensoría del Pueblo a que adopte las medidas necesarias para poner fin a la situación de interinidad que persiste desde noviembre de 2024 en la Defensoría Regional de La Guajira, la cual continúa siendo ejercida de manera temporal por un funcionario designado desde el nivel central.

También exhortar a los señores Edinson González, en su calidad de Autoridad Tradicional, y Javier Rojas Uriana, vocero de la comunidad de Kuisarou, a establecer diálogos genuinos y constructivos que contribuyan a evitar mayores traumatismos y retrasos en la gestión, y que permitan avanzar en la ejecución de proyectos orientados a brindar una solución definitiva a los problemas de acceso al agua en su comunidad.

Con la entrega de más de 120 kits escolares Ejército Nacional aporta a la educación de la comunidad wayuú en La Guajira

Soldados del Batallón de Ingenieros de Construcciones N° 51, agregados a la Décima Brigada, en articulación con la empresa

Interaseo, realizaron la entrega de más de 120 kits escolares a niños y niñas de la comunidad wayuú de Santa Clara, en Rioha-

cha, La Guajira.

Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer los lazos de cooperación y acercamiento con

las comunidades indígenas, buscando el bienestar de las poblaciones vulnerables, especialmente en el ámbito educativo y social.

Durante la jornada también se llevaron a cabo actividades lúdicas y recreativas, que no solo fomentaron la integración comunitaria, sino que

contribuyeron a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes participantes.

Con estas acciones, el Ejército Nacional continúa consolidando su imagen institucional y trabajando de la mano con la población civil en favor del desarrollo y progreso regional.



Miembros del Ejército Nacional llevaron actividades lúdicas para la formación integral de los niños, niñas y adolescentes participantes.

Fue llevado a un centro asistencial donde falleció

Atentado sicarial deja muerto a un hombre de 29 años en la comuna 10 de Riohacha

Un nuevo atentado sicarial se presentó en la capital de La Guajira cuando un hombre fue asesinado de varios impactos de bala según el informe de las autoridades competentes que llegaron al lugar de los hechos.

La víctima fue identificada como Gabriel Yesid Ospino Martínez, de 29 años de edad, quien recibió varios impactos de



Gabriel Yesid Ospino Martínez, fallecido.

DESTACADO

El hombre fue auxiliado por algunos vecinos del lugar quienes lo trasladaron hasta un centro asistencial, donde falleció.

bala, dejándolo gravemente herido. El hombre fue auxiliado por algunos vecinos del lugar quienes lo trasladaron hasta un centro asistencial, donde al poco tiempo los galeños dieron a conocer su fallecimiento.

Según las autoridades, el hecho se registró en la carrera 46 con la calle 14 H bis del barrio Villa de Campo Alegre, en la comuna

10 del Distrito de Riohacha, hasta donde llegaron sus victimarios y sin mediar palabra le dispararon.

Asimismo, se conoció que el supuesto victimario se desplazaba en una motocicleta Bajaj, línea Bóxer, color negro con gris. Las autoridades iniciaron las investigaciones para determinar la identidad del sicario y las causas del ataque a bala.

Murió de manera inmediata

Hombre fue asesinado de varios disparos en un taller de motos del Distrito de Riohacha

La tarde del sábado 17 de mayo un hombre fue asesinado de varios impactos de bala cuando se encontraba en un taller mecánico de motos ubicado en la calle 27 con carrera 4 del Distrito de Riohacha, donde fue sorprendido por sus victimarios que llegaron a bordo de una motocicleta y sin mediar palabra le dispararon en repetidas ocasiones.

La víctima fue identificada como Yeiner Amaya, de 30 años, conocido por amigos y habitantes del barrio Dividivi, donde

residía, como 'El Mocho' o 'Mochale', a quien los múltiples disparos que recibió en su humanidad le causaron la muerte de manera inmediata.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes que procedieron a la recolección de evidencias, labores de vecindario y el levantamiento del cadáver, así como su traslado a la morgue de Medicina Legal del Distrito de Riohacha, para la necropsia correspondiente.

Los vecinos del sector están consternados ante



Los múltiples disparos que recibió en Yeiner Amaya le causaron la muerte de manera inmediata.



Yeiner Amaya, de 30 años, fallecido.

este nuevo atentado sicarial en la capital de La Guajira, señalando que la inseguridad sigue en aumento y la violencia, en la que la mayoría de los fallecidos son jóvenes, tampoco da tregua.

Deberá pagar una pena de 57 años de prisión

Fiscalía General y CTI buscan a Dayana Jassir tras ser condenada por la muerte de su esposo Eduardo Pinto

Desde hace días, las autoridades buscan en Barranquilla a Dayana Jassir De La Hoz, condenada por el homicidio de Eduardo Pinto, quien en ese momento era el director de la Regional Norte de Medicina Legal.

Jassir De la Hoz, inicialmente fue declarada inocente en primera instancia, pero una sentencia de segunda instancia revocó esa decisión, condenándola a 57 años y 6 meses de prisión por su participación en el crimen.

La Policía y la Fiscalía, en coordinación con agentes del CTI, llevan a cabo un operativo para localizarla. Hasta ahora, no ha sido hallada en su lugar de trabajo ni en su residencia, y no se ha establecido una recompensa por información.

El magistrado Jorge Eliécer Cabrera Jiménez ordenó investigar a la jueza que inicialmente la declaró inocente, ya que cuenta con testimonios



La Corte tomará la decisión final sobre su culpabilidad o inocencia.

contundentes que la implican como determinadora del homicidio.

Dayana Jassir fue hallada culpable como determinadora de homicidio agravado, porte ilegal de armas agravado y hurto calificado y agravado, siendo considerada la autora intelectual del asesinato de su pareja, Eduardo Pinto.

La Corte será la encargada de tomar la decisión final sobre su culpabilidad o inocencia, tras la decisión del magistrado ponente.

Este caso destaca la importancia del sistema judicial en la revisión de decisiones y la posible existencia de nuevas evidencias que cambian el rumbo de un proceso judicial. La búsqueda activa y la investigación en curso muestran la gravedad del delito y la determinación de las autoridades por hacer justicia. La implicación de la jueza también sugiere posibles irregularidades en el proceso inicial, lo que puede generar debates sobre la administración de justicia en el caso.



Las dos hermanas se encontraban dentro del jagüey cuando, al parecer la pequeña se hundió.

Niña de seis años de edad falleció por inmersión en zona rural de Riohacha

Una niña de tan solo 6 años de edad falleció ahogada en un jagüey ubicado a la altura del kilómetro 2 de la vía Riohacha - La Universidad de La Guajira, un hecho que conmocionó el domingo 18 de mayo a la comunidad del departamento de La Guajira.

Según reportaron alle-

gados a la menor, las dos hermanas se encontraban dentro del estanque cuando, presuntamente, la pequeña perdió el equilibrio y se hundió, sin que fuera posible rescatarla de inmediato. Familiares y amigos se movilizaron rápidamente hasta el lugar para realizar labores de búsqueda, al tiempo que alertaron a las autoridades competentes.

Hasta el momento, las autoridades no han confirmado oficialmente el hallazgo del cuerpo de la menor.

Las labores de búsqueda continúan por parte de los organismos de socorro.